

PAISANITO



PARA LOS "JAMPEDRANOS", ES LA PEOR NOTICIA DESPUÉS DE LA PANDEMIA...

MIÉRCOLES

14 DE ABRIL DE 2021

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

San Pedro Sula, Año 4 • N° 1,121 • L. 8.00

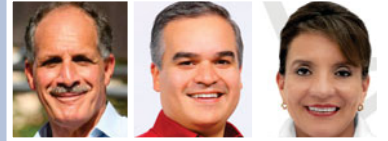
www.elpais.hn • Facebook: @elpais.hn @elpaishonduras_



HARRY BOCK: /11

EN 31 POR CIENTO AUMENTARON CASOS DE COVID-19 EN LA ÚLTIMA SEMANA

CNE OFICIALIZA EL TRIUNFO DE "TITO", YANI Y XIOMARA EN LOS COMICIOS PRIMARIOS



"Tito" 681,701 = 70.12%

Yani 339,001 = 49.97%

Xiomara 404,238 = 79.08%

"ESTAS EMBARCACIONES YA REQUIEREN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PERO ESO ES NORMAL EN ESTE TIPO DE EQUIPO", DIJO EL VOCERO DE LA INSTITUCIÓN CASTRENSE



ASEGURA LAS FF.AA. /13

PATRULLERAS INTEROCEÁNICAS ESTÁN OPERATIVAS

LAMENTAN SAMPEDRANOS: /4

LE SUBEN PRECIO AL "POLLO CHUCO"

ASEGURAN QUE ES POR EL ALZA A VARIOS DE SUS INGREDIENTES



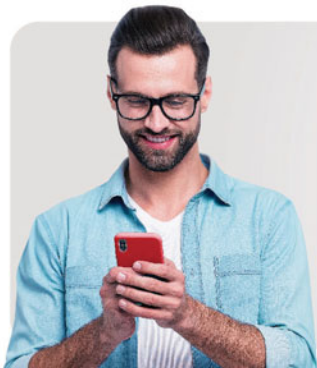
DEPORTIVO /28

TOCA AL LEÓN SACAR LA CARA AMÉRICA-OLIMPIA 6:00 P.M.



MARATHÓN SUFRE HUMILLANTE DERROTA EN PORTLAND RESULTADO: 5-0

/29



DigitalDondeEstés

desde tu celular



Crea tu usuario Personal de Atlántida Online



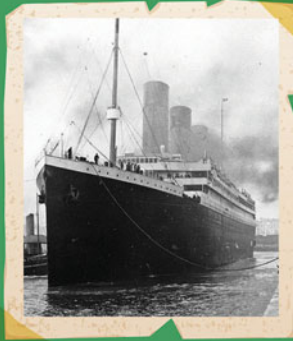
Abre una cuenta de ahorro nueva o adicional



Descarga Atlántida Móvil y activa tu Banca Digital

TEMA DEL DÍA

Un día como Hoy



14.4.1912 el Titanic colisionó contra un iceberg.

DIARIO
EL PAÍS

Comparte

UNAH aplicará la PAA a más de 9 mil estudiantes desde el viernes al domingo

TEGUCIGALPA. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), a través de la Dirección del Sistema de Admisión, aplicará las pruebas de admisión a 9,432 aspirantes del 16 al 18 de abril, bajo estricto protocolo de bioseguridad para evitar cualquier riesgo de contagio de la COVID-19.

Las pruebas iniciarán el día viernes 16 de abril solamente en UNAH-Valle de Sula; se continuará el sábado 17 de abril en los centros universitarios de Ciudad Universitaria-Tegucigalpa; siempre en UNAH-Valle de Sula; en el Centro Regional Universitario del Litoral Pacífico, CURLP-Choluteca; Centro Universitario Regional del Centro, CURC-Comayagua; UNAH-Tecnológica de Danlí; Centro Universitario Regional del Nororiente, CURNO-Olancho; Centro Universitario Regional de Occidente, CUROC-Santa Rosa de Copán; UNAH-Tecnológica del Aguán y el Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico CURLA-La Ceiba. El domingo 18 de abril se aplicará las pruebas en todos los campus universitarios incluyendo el Instituto Tecnológico Superior de Tela, ITS-Tela y el Telecentro de Roatán para completar la aplicación en los 11 campus



universitarios a nivel nacional. Los aspirantes que fueron habilitados deben imprimir y firmar la credencial digital que se les envió a su correo electrónico y presentarla físicamente el día de la prueba. Para ingresar a los campus universitarios, los aspirantes deberán portar obligatoria y adecuadamente su mascarilla, portar y usar su gel de manos, se les tomará obligatoriamente la temperatura y si presenta una temperatura de 37.5°C o más no podrá ingresar a las instalaciones de la UNAH, debe presentar su credencial, traer únicamente su lápiz grafito 2HB, borrador y sacapuntas, seguir las marcas en el piso y mantener la distancia de 2 mts entre cada aspirante, deben venir bien desayunados, no se permitirán mochilas ni alimentos en el tercer periodo académico del 2021.

EN DECLARACIÓN ANTE LA JUEZ

MARCO BOGRÁN CALIFICA ACUSACIÓN DE LA FISCALÍA COMO UNA “CACERÍA DE BRUJAS” CONTRA ÉL Y MORAES

TEGUCIGALPA. El encausado Marco Antonio Bográn “se destapó” al hablar ante la Juez del Juzgado de Letras en Materia de Corrupción al respecto de la acusación por la que atraviesa en este momento; entre líneas “echó de cabeza” al Gabinete de Gobierno los cuales, al igual que él, participaron en la compra de los siete hospitales móviles, por lo que le solicitó a la Fiscalía que hicieran las investigaciones completas del caso.

Lo anterior lo brindó tras concluir con la evacuación de los medios probatorios, por lo que la juez, tras escuchar su declaración más las respuestas que Bográn brindó ante el interrogatorio de las partes procesales, finalizó con la audiencia y convocó a las partes procesales para hoy a las 9:00 de la mañana, para la etapa de conclusiones los cuales la Fiscalía, la Procuraduría General de la República (PGR) y la defensa tendrán media hora para exponer.

El portavoz de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Carlos Silva, añadió que hoy se conocerá la hora y fecha en la que la juez que conoce la causa dará su resolución.

De la misma manera, Silva brindó a detalle lo que el encausado Bográn rindió ante la jueza, “el señor Marco Bográn especificó a la Juez de Letras con Competencia Nacional en Materia de Corrupción cuál es el proceso administrativo que debía seguirse al interno de Invest-Honduras para realizar la contratación, ejecutar las órdenes de compra para estos sie-



A eso de la 1:30 de la tarde, culminó la evacuación de los medios de prueba presentada por ambas partes procesales.

DATO

Hoy se conocerá cuándo se dará la resolución del proceso contra Marco Bográn y Alex Moraes, acusados por violación a los deberes de los funcionarios y fraude.

te hospitales móviles, indicó dentro de su declaración que se contaba con la participación del Gabinete de Gobierno en su momento y solicitó al ente acusador del Estado que se hicieran las investigaciones completas del caso.

“CACERÍA DE BRUJAS”

Continuó que “de hecho, en su comparecencia, el señor Marco Bográn indicó que esto se trataría de una “cacería de brujas” ya que el sistema de Salud tiene 40 años de retraso y problemas, y que en este caso lo único que se quiere es encontrar a ellos dos como imputados culpables

de un problema de Salud que se tiene por varios años”.

Dentro de su declaración ante la juez, dijo que la investigación carecía de objetividad, no se indagó todo a profundidad, explicó cuáles eran los procesos administrativos a lo interno de Invest-H y de qué manera tenían que realizarse las órdenes de compra que se trata de los dos contratos firmados para los hospitales móviles.

“El señor Marco Bográn, tras rendir su testimonio, contestó preguntas de la interrogación por parte de las partes procesales, y luego, como quedaba pendiente la evacuación de los medios de prueba testificales ofertados por la defensa del encausado, sin embargo, se renunció a la misma”, agregó Silva.

TRANSFERENCIAS

Al respecto de la pericia forense evacuada por la mañana, el vocero precisó que se conoció de las transferencias electrónicas que se realizaron con presupuesto del Estado hacia Turquía, una fue por 151900,000.00 dólares, la otra fue por 311562,500.00 dólares, haciendo un total de 471462,500.00 dólares pagados por el Estado de Honduras, se hizo el seguimiento a ese dinero, y se encontraron hallazgos de débitos, retiros, uno por 25 millones de dólares en transferencias electrónicas internacionales y otro hallazgo por 1 millón 500 mil dólares, el 22 de mayo del 2020, que sirvió para el pago de seguro y envío de los siete hospitales móviles desde Ankara hacia Puerto Cortés.

“La decisión de la compra de los hospitales se tomó en el Gabinete de Gobierno”

TEGUCIGALPA. El abogado Marco Tulio Castro, defensor de Marco Bográn, expresó a la salida de la audiencia que la decisión de la compra de los hospitales se tomó en el Gabinete de Gobierno con varios ministros, no en un consejo de ministros.

Continuó que “el problema aquí es que a Marco Bográn y Alex Moraes se les ha acusado directamente de violación de los deberes y de fraude, porque ellos fueron los operadores ejecutivos de este tema, ustedes bien saben que estas decisiones no se toman en empleos de segunda categoría”.

El profesional del Derecho confirmó que Marco Bográn rindió declaración

ante la juez, y en la que explicó que esto no había sido una ocurrencia de que un buen día amaneció él y se le ocurrió comprar 7 hospitales, todo eso fue debidamente instruido en el consejo de ministros, sin embargo, no con todos, sino los que tenían que ver con la pandemia, y fue así que se tomó la decisión, no fue una decisión unilateral de él, fue instruido por altos funcionarios del Estado, se emitieron decretos legislativos donde lo autorizan a realizar de forma directa la compra de los hospitales”.

Castro indicó que su representado no brindó nombres, “pero, desde luego, yo puedo mencionar y eso es suposición mía que allí debió estar el presidente de

la República, la ministra de Salud, la de Finanzas, la coordinadora del Gobierno, porque Invest-H es una institución desconcentrada adscrita a esa Secretaría.

“No fue Marco Bográn quien los pagó los hospitales, fue el Estado de Honduras, a través de un FOI”, aclaró el togado y, al mismo tiempo tras ser interrogado de quién dio la orden para pagar los hospitales, respondió que “nosotros no tenemos conocimiento, Invest-H no paga ni un centavo a nadie, los pagos se hacen por disposiciones presupuestarias que maneja la Secretaría de Finanzas, ustedes ya saben quién era el ministro de Finanzas en ese tiempo, esos pagos se hicieron a través de ese despacho”.



LO MÁS COMENTADO

Más de 600 nuevas postulaciones han sido presentadas a nivel nacional para participar en el programa 30 Maravillas de Honduras, Edición Bicentenario, a menos de dos meses de haber sido lanzado oficialmente el concurso, informaron hoy las autoridades encargadas de esta iniciativa.

¡Tenemos la solución
que su negocio
necesita!



Préstamo con fondos de garantía
**Impulso
MiPyme Atlántida**

Beneficios:

Hasta
 **L 36,000,000***

 Periodo de gracia para
capital hasta
12 meses

 Hasta
84 meses plazo

 Tasa de
interés preferencial

**Cubra las necesidades
de liquidez de su negocio:**

- Pago de proveedores
- Pago de planillas
- Servicios públicos
- Pago de impuestos
- Pago de alquileres
- Pago de impuestos

visite: www.atla.hn/impulsomipyme

¡Consulte hoy a su ejecutivo las condiciones
que más le convengan!

CIUDAD SPS



LO MÁS COMENTADO

Un total de 66 personas se encuentran internadas en las diferentes salas COVID-19, informó el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) sampedrano. De este total, indicó que 12 están estables, ocho inestables, 41 en condiciones delicadas y cinco en cuidado intensivos. Lamentablemente reportó una persona fallecida por sospechas de esta mal.

DEBIDO AL INCREMENTO DE GUINEOS VERDES

DE DOS A CINCO LEMPIRAS DE AUMENTO AL “POLLO CHUCO” REPORTAN VENDEDORES

Los amantes del pollo con tajadas, mejor conocido en San Pedro Sula como “pollo chuco” sufrieron un leve golpe a sus bolsillos, ya que vendedores de este alimento, indicaron que, debido al aumento en el precio del guineo verde, se han visto en la obligación de hacer un reajuste al precio, el cual oscila entre los dos a cinco lempiras la porción.

Y es que desde dos semanas atrás, se informó de la escasez de este producto en mercados locales, ingrediente fundamental en este delicioso platillo insigne de los sampedranos y que a diario consumen, por tal razón los proveedores hicieron un aumento al cien de guineos, el cual, de acuerdo con compradores, fue de casi el 100 por ciento.

Yadira Angélica Méndez Velásquez, encargada del comedor “Pollo Nissi”, ubicado esquina opuesta a Maheco, dijo que “este aumento no es algo que hubiéramos querido hacer, pero era obligatorio ya que el cien de guineos subió demasiado de precio, podríamos decir que casi el cien por ciento ya que hace dos semanas lo comprábamos a 120 y ahora se encuentra a 250 y 300 lempiras. Es demasiada inversión”. Velásquez manifestó que se vieron en una encrucijada pues no sabían si subirle al precio de las porciones o bajarle a la cantidad de tajadas, sin embargo, este último causaría molestia en los clientes y por eso mejor le hicieron el aumento de cien lempiras en algunas piezas.

“Pensando siempre en los clientes, no a todas las piezas le subimos, solo en ala y pechuga de costar 60 ahora cuestan 65 cada porción, la pierna y cadera junta también subió a 85 cuando antes valía 80. Ya la pieza de cadera cuesta 55, la pierna a 50, ambas mantienen el precio. En cuanto a la pieza de ala y pechuga junta mantienen el precio también y es de 90 lempiras”, detalló, al tiempo de especificar que “tratamos de ayudar al cliente ya que sabemos que la situación está difícil, pero si no lo hacemos, no tendremos ningún tipo de ganancia”.



El “pollo chuco” es un producto bastante consumido en San Pedro Sula y por el momento está más cara su adquisición.



El alza es debido a que hay una escasez del guineo verde; este, en su mayoría, es traído actualmente de Guatemala.

Otro de los negocios que también incrementó el precio del pollo, en este caso dos lempiras, fue el populoso negocio Pollo Líder y aquí, Blanca Ramos, dueña del establecimiento, acotó que “lo que nosotros hicimos para paliar un poco el alza del guineo verde fue subirle a cada pieza dos lempiras y mantenemos la cantidad de las porciones, pero no solo por el aumento de este, sino también porque el aceite, la bandeja y demás desechable subieron de igual forma. Es de recalcar que en nuestro caso estamos comprando el cien de guineos a 200 lempiras, pero semanas atrás lo cotizábamos a 300”. De igual forma, Orlin Irías, vendedor en el negocio Pollo Indio Catracho, acotó que “nosotros solo le incrementamos a uno de nuestros combos familiares y fue al que antes costaba 200 lempiras, ahora va-

le 265, el resto de combos personales mantienen su precio y la cantidad también”.

Mayra Arita, dueña del negocio Pollos Mayra, dijo que ella está haciendo un gran esfuerzo por mantener el precio de sus productos pues de esa forma ayuda a su clientela, lo que sí hizo fue disminuir un poco la cantidad de tajadas “es mínimo lo que les reducimos de tajadas porque sé que es lo que al final llena a las personas, gracias a Dios me han comprendido y siguen viniendo a comprar”, señaló.

Por su parte, Claudia Pineda, una de las sampedranas que consume este platillo, dijo que “la verdad veo justo que le hayan subido al precio ya que sabemos que casi todo ha aumentado en este año, el combustible, el aceite, las verduras y ahora los guineos y si ellos no lo hacen, pues, no tendrán ganancias”.



Estos sampedranos dijeron hacer el esfuerzo de pagar un poco más a fin de degustar su porción.



“Por fortuna nuestros clientes en su mayoría nos han entendido por el aumento, pero nosotros tratamos de ayudarlos también ya que no todas las porciones han subido; esperamos que próximamente el guineo baje”. **Yadira Méndez Velásquez, Pollo Nissi.**



“Para nosotros es un poco difícil porque tenemos clientes que traen el dinero cabal y cuando llegan se dan cuenta del aumento, pero yo siempre los despacho con su comida solo que les digo que a la próxima pagará el precio actual”. **Blanca Ramos, Pollo Líder.**



“Veo justo el incremento porque no solo el guineo ha subido de precio sino muchos otros ingredientes, el combustible, deben pagar a sus empleados y, aunque ellos no quieran, lo tienen que hacer ya que si no lo hacen no tendrán ganancias”. **María Isabel Santos.**

CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

**PORQUE ERES ESPECIAL TE OFRECEMOS
EXTRAFINANCIAMIENTO**

SIN COSTO ALGUNO



3, 6, 9, 12, 18, 24 MESES



3, 6, 9, 12, 18, 24, 36, 40 MESES



Ficohsa

3, 6, 9, 12, 18 MESES



3, 6, 9, 12, 18, 36 MESES



**Solicita en Linea tu extrafinanciamiento
con tus tarjetas BAC con Compra Click**

CONSTRUPUNTOS
¡Tu preferencia vale!

**ACUMULA 1 CONSTRUPUNTO POR CADA LEMPIRA QUE COMPRES,
CANJEABLE EN CUALQUIER MOMENTO EN NUESTRAS TIENDA.**

***Promoción Aplican restricciones.**

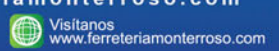
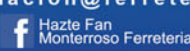
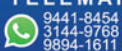
***Aplica restricciones**

VENTANILLA BANCO ATLANTIDA EN TIENDA BO. CONCEPCIÓN

Extra-financiamiento

TELEMARKETING: +504 2527-1580

CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com



Tienda Principal
SPS, Cortés
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Sucursal El Polvorín
SPS, Cortés
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Suyapa
SPS, Cortés
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Tienda Blvd. Norte
SPS, Cortés
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

CIUDAD SPS

CASI 20 EN LO QUE VA DEL AÑO

CONFIRMAN INTERVENCIÓN DE MÁS EMBARAZADAS EN EL IHSS A CAUSA DEL VIRUS

Dos mujeres embarazadas más tuvieron que ser intervenidas en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) sampedrano en las últimas horas, debido a que presentaron complicaciones generadas por los efectos de la COVID-19; así lo informó Carlos Umaña, presidente de la Asociación de Médicos de dicho recinto.

“Lamentablemente, tenemos que confirmar que hemos realizado otras dos cesáreas en mujeres menores de 30 años con coronavirus, a quienes se les practicó esa operación porque sus pulmones tenían un alto grado de afectación y su embarazo era insostenible”, indicó.

Asimismo, detalló que los dos bebés nacieron bien y se encuentran en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) neonatal y prematura debido a complicaciones. “Estamos muy preocupados porque la salud de estas madres es complicada y pudieran fallecer, ellas se encuentran en intubación en la unidad intensiva también, aunque no he recibido los últimos informes”, lamentó al tiempo de avizorar que esta semana se reflejará una mayor carga viral.

En ese sentido, el galeno les recomendó a las mujeres que se encuentran en estado de gestación, que redoblen las medidas de bioseguridad y de no tener nada importante que salir a hacer a la calle, que mejor no salga. “Pido a las embarazadas que no salgan de casa si no es



Los médicos indican que la mayoría de las mujeres embarazadas que atienden en las salas COVID-19 llegan en estado grave.

necesario y que extremen las medidas de bioseguridad para no contraer el virus y evitar complicaciones al momento de dar a luz”, profirió.

CASOS ANTERIORES

Es de recordar que a finales de enero, Umaña confirmó que solo en ese recinto al menos 14 mujeres embarazadas habían sido hospitalizadas por COVID-19, las cuales muchas tuvieron que ser operadas a fin de salvarles la vida a ellas y a sus bebés; con estas dos nuevas pacientes se estaría llegando casi a 20 en lo que va del año. De igual forma, Juan José Abastida, médico ginecólogo del IHSS, confirmó a me-

diados de febrero que dos recién nacidos perecieron por sospechas de COVID-19. “Eran dos recién nacidos de madres que dieron positivo a COVID-19, recordemos que este virus afecta mucho el sistema pulmonar, la oxigenación del cuerpo y que el bebé es una adaptación intra útero y extra útero, por lo que la falta de oxígeno en la madre pudo haber sido crucial para ellos”, dijo en ese momento.

Asimismo, señaló que las madres pueden transmitir el virus a sus hijos durante el embarazo e igualmente reveló que se tuvieron casos de jóvenes de 20 años que murieron tras dar a luz y otras que no se salvaron ni ellas ni el bebé. (E.E.)



Escuelas estadounidenses extienden convocatoria a docentes hondureños

La organización de educación global Participate Learning continúa su proceso de reclutamiento para todos aquellos maestros y profesores hondureños que quieran trabajar en escuelas en Estados Unidos por un período de 3 a 5 años, a partir del nuevo año escolar que comenzará a finales de agosto de 2021.

Actualmente, el Programa cuenta con 90 plazas vacantes en escuelas de los Estados de Carolina del Norte, Carolina del Sur y Virginia, para las posiciones de enseñanza en el nivel de preescolar y primaria donde podrán compartir acerca de nuestra cultura y enseñanza del idioma español como segunda lengua, y para el nivel de secundaria, la enseñanza de la materia de Estudios Sociales bajo el método “Dual Immersion”, 50% español y 50% en inglés.

El programa de intercambio de Participate Learning, se destaca por ofrecer a los educadores una oportunidad única en su género como experiencia profesional y multicultural, en la cual, los profesionales reclutados cuentan con todas las condiciones y facilidades de un educador norteamericano, lo que les facilita concentrarse plenamente en su labor formativa y de enseñanza del español y la cultura de su país. Los educadores, a su

vez, contarán durante su estadía con el apoyo necesario y capacitación en cuanto a técnicas y nuevas metodologías pedagógicas aplicadas a la educación estadounidense.

Para los interesados a la postulación a una vacante, puede hacerlo gratuitamente ingresando a https://go.participatelearning.com/hn_202104.

Entre los beneficios que reciben los docentes están un salario igual al de un profesional de la educación estadounidense, seguro médico, boleto de avión, trámite de visa e inducción durante su período de radicación. Entre los requisitos están tener un buen nivel de inglés que les permita comunicarse de manera efectiva, contar con un título universitario en Educación y tener al menos dos años de experiencia laboral a tiempo completo en una escuela o colegio. Contar con licencia de conducir. Quienes tengan familia, también pueden aplicar, ya que el Programa contempla la gestión de visas para el núcleo familiar (cónyuge e hijos) durante los años que permanezca el educador en su labor de enseñanza. Para mayor información, puede comunicarse por medio del chat ubicado en la esquina inferior derecha del sitio web www.participatelearning.com.

Casi al 100% ocupación de salas COVID-19 en hospitales privados



El efecto de una nueva ola de casos de coronavirus ya se está sintiendo en los centros asistenciales, tanto públicos como privados, de la Ciudad Industrial, informaron galenos que se encuentran en atención directa con pacientes portadores del virus.

Tal es el caso de Carlos Umaña quien, aparte de ser el presidente de la Asociación de Médicos del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), está en asistencia de primera línea en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de ese hospital, detalló que la “ocupación de las salas del

centro asistencial se encuentra en un 60 por ciento de su capacidad, sin embargo, la situación se ha tornado crítica en la UCI, ya que ha alcanzado un 100% de su ocupación en los últimos días”.

Dato con el que concuerda Maynor Mata, presidente de la Asociación Pediátrica Hondureña Capítulo Valle de Sula, quien explicó que este mismo escenario se repite en los centros privados donde las salas están casi al colapso de pacientes. “La situación después del feriado es bastante preocupante ya que el efecto lo estamos vien-

do más rápido de lo que esperábamos. Esto ha logrado aumentar los casos y los ingresos a los hospitales públicos y no solo eso, sino también a los privados donde estamos teniendo prácticamente ocupaciones casi del 90 por ciento y ya tenemos personas en unidades de cuidados intensivos y eso nos llama mucho a la reflexión para que podamos entender que estamos en una situación grave”, acotó, al tiempo de recalcar la urgencia de abrir más centros de triaje y unidades de estabilización en la ciudad, equipadas con todo lo necesario. (E.E.)

EQUIPA TU HOGAR PARA ESTE verano



20%
De descuento en Ventiladores
y Lámparas



Todo para tu proyecto Residencial, Comercial o Industrial con:

LA MEJOR ASESORÍA

CALIDAD Y VARIEDAD

LAS MEJORES MARCAS



Westinghouse

SEL STORE S.P.S.

Bldv. Juan Pablo II,
Bo. Medina, 2 y 3 Ave., S.E.
Tel: +504 2557-8481

SEL STORE S.P.S.

17 Ave. Circunvalación,
Bo. Suyapa, 7 y 8 calle, S.O.
Tel: +504 2558-4445

SEL STORE STA. ROSA

Cuadra y media arriba
de la Secretaría del trabajo.
Tel: +504 2662-3922





LO MÁS COMENTADO

Autoridades de Salud del Distrito Central reportaron que en la semana epidemiológica número 14 se registraron 1,080 casos de dengue sin signos de alarma, y cinco casos de dengue grave, donde lastimosamente una persona murió en las últimas horas. La mayoría de casos se registran en las colonias San Miguel, Hato de Enmedio, Villanueva, Kennedy, Las Torres, Centroamérica y El Carrizal.

XIOMARA, "TITO" Y YANI SON LOS CANDIDATOS

IMPUGNACIONES NO MODIFICARON RESULTADOS

A las 11:07 de la noche dio inicio la conferencia del CNE.

TEGUCIGALPA. El Consejo Nacional Electoral (CNE) esperó hasta los últimos minutos que le daba la ley para hacer la declaratoria de resultados, y fue así que hasta las 11:07 de la noche de ayer dio inicio a la conferencia de prensa que confirmó como ganadores del proceso electoral primario a los candidatos Nasry Asfura, Xiomara Castro y Yani Rosenthal, quienes se disputarán la Presidencia en las elecciones del 28 de noviembre próximo.

Según los datos del CNE en su página de resultados, el Partido Nacional sumó un total de 1,167,299 votos entre los dos candidatos, pero con un 16.72 por ciento de votos nulos o en blanco; el Partido Liberal acumuló 778,697 marcas para tres candidatos, con un 12.88 por ciento de nulos y blancos; mientras que el Partido Libertad y Refundación recibió 562,430 votos, con un 9.1 por ciento de nulos y blancos.

DECLARATORIA

Para ayer estaba previsto que la entidad diera su declaratoria de resultados a las 9 de la noche, después se dijo que a las 10 y luego a las 10:30, sin que nada ocurriera. A eso de las 10:15 se informó que el consejero Kelvin Aguirre ya se encontraba listo para participar en la conferencia de prensa, pero sus compa-

DATO



Tras las elecciones, el CNE tuvo que revisar 290 impugnaciones, algunas de las cuales fueron descartadas pero otras se fueron a recuento de votos.



Si el Congreso decide invitarlos e interpellarnos, en condición de consejera propietaria, pues, estaré ahí para explicar y dar a conocer los detalles de todo lo sucedido en los comicios primarios manejados por los partidos políticos en las 7,960 mesas electorales receptoras".

Rixi Moncada, Consejo Nacional Electoral

ñeras Ana Paola Hall y Rixi Moncada no estaban.

Finalmente se presentaron los tres y la señora Hall leyó el documento que tenía preparado y que se dedicó a exaltar el trabajo realizado por la institución y declaró que las elecciones habían sido "las más pacíficas, democráticas y transparentes" de la historia re-



Luego de un mes de conteo de votos los consejeros hicieron la declaratoria casi a la medianoche de ayer.

ciente.

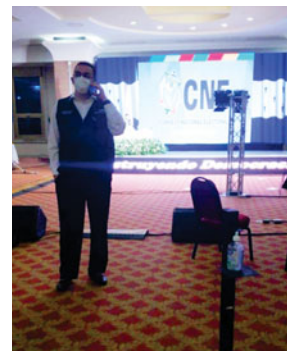
Agregó que "este Consejo Nacional Electoral decidió desde que tomamos posesión de nuestros cargos, en septiembre de 2019, trabajar arduamente en pro de la transparencia, sin relaciones de subordinación, respondiendo solamente al compromiso con el pueblo y la verdad".

Luego de leer varios párrafos laudatorios a su trabajo, finalmente dio como ganadores a Asfura, a Rosenthal y a Castro, enfatizando

la cantidad de votos obtenidos.

Los candidatos que estén inconformes con los resultados tienen cinco días hábiles, a partir de la publicación en La Gaceta, para pedir la nulidad de algún aspecto de la declaratoria.

Así estaba anoche el consejero Kelvin Aguirre (hablando por teléfono, dando paseos por los pasillos) a la espera de sus compañeras Ana Paola Hall y Rixi Moncada.



YANI PRESIDENTE
YANI BENJAMIN ROSENTHAL HIDALGO
49.97%
339,001

RECUPERAR HONDURAS
LUIS ORLANDO ZELAYA MEDRANO
33.94%
230,242

BANEGAS LA ESPERANZA DE HONDURAS
ANGEL DARIO BANEGAS LEIVA
16.09%
109,127

¡Partido Libre!
NASRY JUAN ASFURA ZABLAH
70.12%
681,701

¡Juntos Podemos!
MAURICIO OLIVA HERRERA
29.88%
290,438

PROGRESO
IRIS XIOMARA CASTRO SARMIENTO
79.08%
404,238

LIBRE
JORGE NELSON AVILA GUTIERREZ
11.54%
58,995

NUEVA CORRIENTE
CARLOS EDUARDO REINA GARCIA
4.96%
25,368

HONDURAS LIBRE
WILFREDO MENDEZ GONZALES
4.42%
22,600

Al final la diferencia fue de más de 108,000 votos entre Yani Rosenthal y Luis Zelaya.

Nasry Asfura ganó en casi todos los departamentos de Honduras.

Doña Xiomara Castro sacó más votos que sus tres contendientes juntos.



TU VERANO TIENE HONDA

TALON
1000R



TRX520TE

TRX250TE

hondamotoshn | hondamotoshn | www.didemo.hn

Tegucigalpa, Bulevar Suyapa frente la UNAH | 2276-499 **Comayagüela**: Primera avenida, una cuadra después del SANAA, contiguo a Alucom | 2276-4999

San Pedro Sula, Biv. San Fernando, 14Ave.
Salida vieja a la Lima frente a taller Cecano | 2512-1350 | 9809-0184
Bo. Las Acacias, 3era Ave, 12 Calle



Distribuidora de Motores S. A.

EL PAÍS

ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO

ZELAYA DENUNCIA QUE SE SUMARON 90,000 VOTOS FRAUDULENTOS

Recuperar Honduras pide anular elecciones.

TEGUCIGALPA. El presidente del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCE-PL), Luis Zelaya, se presentó ayer al Ministerio Público para denunciar la adulteración de actas durante el proceso electoral interno del 14 de marzo, lo que terminó con un exceso de 90,000 votos.

“Hemos venido nuevamente a presentar una denuncia criminal contra las adulteraciones que se han dado en las actas y las sobrecargas o abultamientos. Solo en sobrecarga hay cerca de 90 mil votos y por eso estamos aquí presentándonos con las evidencias porque hemos sido testigos de un proceso electoral fraudulento con vicios de nulidad”, amplió Zelaya.

Además, demandó que los magistrados del Consejo Nacional Electoral (CNE), no coordinen las elecciones de noviembre porque a su criterio están en los puestos para “perpetrar un fraude” y “dar continuidad a este gobierno que quiere eludir la justicia local y norteamericana”.

NO ACEPTAN

Ayer el Movimiento Recuperar Honduras emitió un comunicado en el que denuncian “uno de los mayores fraudes de la democracia en Honduras”, y aseguran que no reconocen los resultados y más bien solicitan se declaren nulas las elecciones.



Luis Zelaya se presentó con actas adulteradas al MP, a la espera que la Fiscalía investigue los delitos electorales.

Afirman que el CNE actuó en complicidad al no atender las miles de denuncias que se han presentado, y al impedir el acceso a los denunciantes de las irregularidades para así certificar el fraude durante el conteo y escaneo de las maletas electorales.

Entre las irregularidades encontradas están actas “infladas”, actas sin firmas, con firma pero sin datos, con número de identidad falsos, actas donde la suma de los votos a los diferentes candidatos no coincide, y donde la suma de los votos de los diferentes partidos es muy superior a la carga electoral, y personas con doble votación.

Además solicitan la renuncia de los magistrados del CNE, Rixie Moncada, Ana Paola Hall y Kelvin Aguirre, y que sus lugares sean ocupados por personal técnico sin

vínculos a los partidos políticos.



Los consejeros del CNE no estuvieron a la altura y si las cosas continúan así para las elecciones generales podríamos entrar en una profunda crisis política. Para las generales debe haber transmisión de resultados el día de las elecciones, para evitar dudas, además no permitir que en las mesas se inflen los votos”.

Enrique Ortiz, dirigente de Recuperar Honduras

MOVIMIENTO YANISTA:

RESULTADOS OFICIALES COINCIDEN CON DATOS A BOCA

Aseguran que las actas impugnadas los

TEGUCIGALPA. El coordinador de la Unidad Informática del movimiento Yanista, Edy Ordóñez, manifestó que los resultados del Consejo Nacional Electoral (CNE), ellos los tenían desde el pasado 14 de marzo.

“Nosotros teníamos el 100 por ciento procesado a la semana de haber finalizado el proceso electoral”, manifestó.

Aseguró que vieron una “debilidad del CNE” cuando dijeron que no habría TREP (Transmisión de Resultados Electorales Preliminares), por lo que crearon su propio sistema

“Durante más de mes y medio comenzamos a entrenar a todo el personal que iba a MER (Mesas Electorales Receptoras), todos nuestros miembros a mesa, los coordinadores de centros de votación, les indicamos qué era lo que había que hacer, utilizando la tecnología”, expresó.

Aseguró que a las dos horas de finalizada la elección tenían el 30 por ciento de los resultados, y que esos porcentajes son los que se ratifican en la declaratoria. “Yani va a terminar con 49.95 por ciento, Luis Zelaya está con 33.95 y Darío Banezas con 16.19”, explicó.

Según el técnico, al revisar las impugnaciones salieron favorecidos, porque en las actas donde se denunciaba fraude resultaron con 5, 10, 15 votos más para el yanismo, y al final la diferencia aumentó casi en 3.000 votos.

“Lo que vemos es que



Los miembros del Movimiento Liberal Yanista comenzaron a celebrar desde el mismo día de la

ellos no se prepararon para el proceso electoral, terminaron las elecciones y empezaron a ver cómo conseguían las actas”, acotó.

Por su parte, el candidato a designado presidencial por el Partido Liberal, Juan Carlos Elvir, manifestó que los movimientos que no se organizan para las elecciones internas aseguran que les hicieron fraude cuando pierden.

Elvir, quien actualmente es diputado, enfatizó que los procesos electorales internos requieren “organización y reflexión” para enfrentarlos.

Llamó a la clase política a ser responsable y aceptar los resultados cuando se pierde. “Escuchaba los reclamos de uno de los candidatos, diciendo que esto era más de lo mismo, es más de lo mismo de lo

que lo eligió a él la vez pasada, antes fue bueno y ahora es malo”.



Es evidente que hay movimientos que no tienen organización y la excusa que les queda es señalar que hubo fraude porque no tuvieron la capacidad de vigilar su proceso electoral”.

Juan Carlos Elvir, candidato a designado presidencial por el yanismo



Banco Hondureño del Café, S.A. informa que, en base al comportamiento de las tasas pasivas en el Sistema Financiero Nacional, modificará sus tasas de interés de Depósitos en Moneda Nacional a partir del 3 de mayo de 2021.

LA CIFRA DE DOSIS YA ASCIENDE A 1 MILLÓN QUE SE ADQUIRIRÁN

CASI 2 MIL EMPRESAS HAN MOSTRADO INTERÉS PARA ADQUIRIR LA VACUNA CONTRA LA COVID-19

TEGUCIGALPA. La gerente de Política Comercial del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Eliú Castillo, informó que casi 2,000 empresas a nivel nacional han mostrado interés para adquirir la vacuna contra la COVID-19.

La cifra asciende a casi 1 millón de dosis que negocia el sector privado para inmunizar a sus colaboradores contra el virus.

El Gobierno autorizó a la empresa privada para que realice esta negociación con las casas fabricantes de la vacuna, pero serán compradas con el mecanismo que está utilizando la Secretaría de Salud.

“El Cohep está trabajando en una nueva iniciativa para lograr la adquisición de un número adicional de vacunas para poder inmunizar a nuestra población”, dijo Castillo.

INVENTARIO

“En este momento se está levantando un inventario de necesidades entre las organizaciones miembros del Cohep y las empresas para que



El Gobierno autorizó a la empresa privada para que realice esta negociación con las casas fabricantes de la vacuna.

VACUNAS

1,899 empresas han mostrado interés en comprar vacunas para sus colaboradores.

nos indiquen cuál sería el interés de comprar para sus colaboradores”, indicó.

“En este momento tenemos 1,899 empresas que han manifestado su interés, eso significa ya 1 millón de vacunas que podría ser adquirido en el momento que po-

damos tener respuesta positiva por parte de las farmacéuticas con las cuales el Cohep estaría haciendo la negociación”, manifestó.

Este número es adicional a los más de 8 millones de dosis que adquiriría el Gobierno, 4 millones mediante el mecanismo Covax y 4.2 de la vacuna Sputnik V de Rusia.

Con esto se lograría inmunizar al 80 por ciento de la población vulnerable, lo que provocaría que se retorne a una normalidad, luego de más de un año de pandemia.

“El escenario de la COVID-19 es crítico”

TEGUCIGALPA. La ministra de Salud, Alba Consuelo Flores, vaticinó que se vienen semanas críticas de contagios de COVID-19 por los efectos del feriado de la Semana Santa.

En las últimas 24 horas se reportan 57 muertes por esta enfermedad, la cifra más alta desde que comenzó la pandemia en marzo del 2020.

En ese sentido, Flores es del criterio que no es momento de relajarse en cuanto a al cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

“Nosotros esperamos semanas más críticas, la población que se desplazó fue una cantidad considerable, toda esa población llevó o trajo el virus y esto se multiplica inmediatamente entre 5 o 10 personas, entonces los escenarios que se esperan son más críticos”, lamentó.

“El llamado es que se proteja, si es posible utilice dos mascarillas, utilice mascarilla en su hogar para que no afecte a la población vulnerable”, indicó.



El llamado es que se proteja y si es posible utilice dos mascarillas, exhortó Alba Consuelo Flores.

La funcionaria aseguró que su deber no es obligar a la población a usar mascarilla, que es una decisión de cada persona, pero que lo que se viene en el país es una avalancha que saturará los centros hospitalarios.

PROTECCIÓN

La ministra dijo que cada municipalidad tiene la facultad de crear medidas para obligar a la población a utilizar la mascarilla.

En un 31% incrementaron los casos de COVID-19 en la última semana

TEGUCIGALPA. El jefe de la Región Metropolitana de la Salud de Francisco Morazán, Harry Bock, manifestó que en la última semana se incrementó en un 31 por ciento los casos de COVID-19 en dicho departamento.

A nivel nacional se reporta que en las últimas 24 horas fallecieron 57 personas a causa de este virus, la cifra más alta desde que comenzó la pandemia en marzo del 2020. “En el cierre de la semana 14 observamos un incremento de un 31 por ciento en la atención de los pacientes asociados a COVID-19”, manifestó. “Cerramos la semana con un total de 11,743 atenciones



distribuidas en los seis trajes y comparado con el análisis de la semana anterior, aumentaron en 3,569 casos nuevos”, explicó.

“A pesar de que hemos aumentado en un 31 por ciento, tenemos la capacidad instalada para dar atención en cada uno de los centros de triaje”, indicó.

“Contamos con el 100 por ciento de los medicamentos que se deben tener en un triaje y contamos con el tamizaje, pruebas rápidas, de antígeno y PCR”, destacó.

Dengue sigue a la baja en el HE

TEGUCIGALPA. En el Hospital Escuela (HE) hay buenas noticias porque el dengue sigue a la baja, dijo el jefe de Pediatría de ese centro asistencial, Carlos Maldonado.

Destacó que “es una gran noticia el hecho que el dengue ha disminuido bastante en la incidencia, al menos en el Distrito Central (DC) y en general en Francisco Morazán (FM)”.

“Por ahora, solo tenemos un paciente que ha sido ingresado por dengue y en las últimas tres semanas hemos registrado escasos niños infectados con esa enfermedad”, destacó el galeno.



“Esto nos alienta porque no es el momento para que el dengue baje, eso sucede en verano, excepto en los dos últimos años que se mantuvo la epidemia por mucho más tiempo”, aseguró.

Dijo el médico que “esperamos que de aquí en adelante la población siga poniendo en práctica todo lo aprendido en estos dos años. Gracias a Dios también porque desde septiembre pasado no se registra una muerte por dengue en el HE”.

Más de 90 mil hogares han sido visitados por las brigadas médicas contra la COVID-19

TEGUCIGALPA. El jefe de las brigadas médicas en el Distrito Central, Gustavo Riedel, manifestó que en lo que va del año han atendido a más de 140,000 personas en dicha localidad. Unas 3,500 personas han mostrado síntomas del virus, a las que se les entrega el tratamiento MAÍZ para que no se compliquen por esta enfermedad y tengan que llegar a un centro asistencial.

“Las brigadas contra la COVID-19 que envía el presidente de Honduras continúan llegando casa a casa, con la intención de poder identificar a las personas que se encuentran sintomáticas en la primera etapa de la enfermedad”, manifestó. “Se les hace entrega del tratamiento MAÍZ para que no se compliquen y no tengan que llegar a un hospital en situación grave”, indicó.

EL PAÍS

MONTO POR L4.6 MILLONES

ENTREGAN FINANCIAMIENTO DE CRÉDITO SOLIDARIO A EMPRENDEDORES DE OLANCHITO

OLANCHITO, YORO. Con el propósito de hacer realidad las metas y sueños del emprendedor hondureño, el presidente Juan Orlando Hernández entregó ayer en Olanchito cheques por un monto de 4.6 millones de lempiras a beneficiarios de diferentes rubros del comercio y agrícola.

Hasta la fecha, en la agencia de Crédito Solidario de Olanchito se han desembolsado 281187,000 lempiras.

A través del Programa Presidencial Crédito Solidario se han otorgado 183,362 créditos generando de esa manera 280,998 nuevos empleos a nivel nacional con un monto otorgado de 1,8861358,744 lempiras con 59 agencias a nivel nacional en el lapso de 6 años consecutivos, teniendo como resultado la inclusión financiera y emprendedores generando nuevos empleos, con resultados tan positivos para cada emprendedor. Además, se han beneficiado emprendedores de diferentes rubros de las áreas rural y urbana, al 1% de interés mensual.

“Hoy estamos dejando un sistema (de financiamiento al agro y microempresarios) que espero que los que vengan lo mejoren, y este es mi mensaje: si hay un productor, el de la ciudad lo tiene que ver como su protector y el Estado tiene que verlo como el que le va a garantizar, no depender de nadie. Honduras tiene que producir sus propios alimentos”, dijo el presidente Hernández.

Agregó que Honduras, al fomentar la agricultura, está generando muchos empleos en el campo y además le da dignidad a los pobladores de esta región.

El mandatario expuso que Crédito Solidario ha sido un factor clave para mejorar los negocios de los pequeños emprendedores, pero recordó que esto funciona en marcha si hay un compromiso de pago.

“Mi sueño es que antes de que termine mi período en la presidencia todos estos sistemas de riego que están instalados (en esta región), que el agro de Honduras



Crédito Solidario ofrece asistencia técnica y financiamientos con la tasa de interés más baja del mercado, el 1% mensual.



“Soy una pequeña microempresaria que está con ganas de convertirse en una empresaria. Presidente Juan Orlando Hernández, su proyecto de Crédito Solidario ha sido un gran acierto, sobre todo para mí que soy de la tercera edad”.

Martha Rojas, beneficiada.

esté repuntando, y a los productores les digo que no van a encontrar nunca una oferta como Agrocrédito, que es 5 por ciento al año”, indicó Hernández en la actividad que se desarrolló en las instalaciones de la Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Olanchito (Sago).

“Por lo tanto -siguió diciendo Hernández- si hay un país en la región que ha asegurado dinero para el agro, ese es Honduras, y eso se ha hecho a través de Banhprovi y Crédito Solidario”.

El jefe de Estado subrayó que “los gobiernos estamos para atender al que más lo necesita y por eso hemos dado este giro para apoyar a los pequeños y a los más necesitados”.

BONDADES

El 74% de los beneficiarios de



“Cuando me di cuenta de este programa desde hace cinco años, fuimos a solicitar información y rapidito salió el primer desembolso y a los seis meses ya lo estábamos pagando”.

Gloria Soto.

Crédito Solidario son mujeres y el 26% hombres.

Más del 70% de los empleos generados en Honduras son a través del sector microempresarial, para atender a este segmento que se creó hace cinco años gracias a la iniciativa del presidente Hernández.

DATO

Al concluir el evento, el presidente Hernández adelantó que en los próximos 15 días “vienen otros 10 millones de lempiras y estará Banhprovi, Crédito Solidario y la SAG para instalarse y poder conversar con productores y apoyar a los pequeños y medianos negocios, porque así vamos a levantar la economía”.

Pobladores de El Progreso reciben con entusiasmo Bono Vida Mejor

EL PROGRESO. Afectados por las tormentas Eta y Iota y por la emergencia de la pandemia de COVID-19, en El Progreso, recibieron ayer con entusiasmo el Bono Vida Mejor y agradecieron el apoyo del presidente de la República, Juan Orlando Hernández.

En la entrega del Bono de Emergencia a Damnificados, de Vida Mejor, también se distribuyó la Bolsa Solidaria con más de 14 productos de la canasta básica, en un evento al que asistió el gobernante.

La Administración del presidente Hernández, a través de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (Sedis), entregó 1,119 bonos en El Progreso, ayuda social que recibirán 7,559 familias en el departamento de Yoro y que llegará a unas 60,000 familias a nivel nacional.

Los bonos se están entregando en diferentes puntos del municipio, declaró la coordinadora municipal de Guías de Familia de El Progreso, Andrea Galeas.

“Agradecemos al presidente y a la primera dama (Ana García de Hernández) por darnos la oportunidad de beneficiar a



estas personas que fueron afectadas por las tormentas”, dijo Galeas.

También mencionó que “la población está muy agradecida. Aquí no hemos visto colores políticos, hemos ayudado a todos por igual. Vamos visitando casa a casa, es la orden del presidente Hernández y la primera dama”.

Apoyo a la población

Blanca Ondina Duarte, de 65 años, agradeció el apoyo del Gobierno del presidente Hernández por la ayuda humanitaria brindada durante las emergencias por los huracanes.

“En nombre de toda la comunidad de Policarpo García, le agradezco al presidente Hernández, porque han pasado otras cosas y nadie nos había ayudado. Se ha beneficiado a todos, no nos andan preguntando de qué partido somos”, enfatizó doña Blanca.

En riesgo las atenciones en el hospital móvil de Puerto Cortés por falta de presupuesto

PUERTO CORTÉS. Debido a la falta de recursos por agotamiento del presupuesto del Hospital Básico de esta ciudad está en peligro que se brinden atenciones en el hospital móvil este lunes, confirmó el director de este centro asistencial, Óscar Orlando Ríos Sánchez.

El funcionario dijo que para los seis días que dura este móvil, en todo el municipio se necesitan unos 360 mil lempiras y sirven para atender a las personas de la tercera edad que son los beneficiarios de este servicio de consulta y suministro de medicamentos. Ríos dijo que la preocupación por el incierto del hospital móvil es porque como política de esta administración es la de evitar que los ancianos saturen las instalaciones del principal centro

asistencial en esos momentos de emergencia sanitaria por lo de la fuerte carga viral que los rodea.

El director destacó que muchas áreas de servicio están flaqueando por falta de presupuesto y una de ellas es la sala COVID-19, ya que se deben tres meses de suministro de oxígeno que suman más de tres millones de lempiras y ya hay amenaza de suspender la dotación de este insumo básico por incumplimiento de pago.

Señaló que su administración no se ha quedado de brazos cruzados y ya ha buscado el respaldo directo de la ministra de Salud, de la Alcaldía, lo mismo que del sector privado para que no colapsen los servicios, sobre todo cuando ahora comienzan a dispararse los contagios por los excesos de Semana Santa.

EDICIÓN BICENTENARIO

UNOS 600 SITIOS HAN SIDO POSTULADOS PARA PARTICIPAR EN LAS 30 MARAVILLAS DE HONDURAS

TEGUCIGALPA. Más de 600 nuevas postulaciones han sido presentadas a nivel nacional para participar en el programa 30 Maravillas de Honduras, edición Bicentenario, menos de dos meses de haber sido lanzado oficialmente el concurso, informaron ayer las autoridades encargadas de esta iniciativa.

El viceministro de Turismo, Selvin Barralaga, señaló que “nos sentimos muy contentos por cada una de las postulaciones que se están dando a nivel nacional; ya son casi 600 postulaciones de diferentes partes de Honduras”.

Las 30 Maravillas de Honduras, edición Bicentenario, tiene como finalidad resaltar los diferentes lugares turísticos con que cuenta nuestro país, tal y como se hizo hace diez años con la primera edición de este novedoso concurso.

“Muchas veces nosotros, como representantes de este sector (turismo), desconocíamos algunas maravillas que han surgido en ca-

da uno de los rincones del país y eso nos motiva a seguir trabajando”, señaló.

IMPULSAR EL TURISMO

Barralaga llamó a la población a que continúe postulando las maravillas de sus municipios, lo cual contribuirá a impulsar el turismo de la zona. “Recordemos que el turismo tiene rostro humano y cada vez que consumimos lo nuestro, cada vez que recorremos Honduras y cada vez que postulamos estas maravillas, demostramos ese orgullo como país”, finalizó.

Las personas pueden postular el sitio de su preferencia en la página web www.maravillasdehonduras.com en las categorías de gastronomía, cultura, arqueología, arquitectura, naturaleza, ecoturismo y aventura.

El ministro de Comunicaciones y Estrategia Presidencial, Luis Rene Suazo, quien a su vez es el coordinador de Marca País, expresó que, debido a la pandemia de co-



Las 30 Maravillas de Honduras, edición Bicentenario, tiene como finalidad resaltar los diferentes lugares turísticos con que cuenta nuestro país.

vid-19, es importante aprender a vivir en la nueva normalidad y conocer nuevos destinos para poder hacer un turismo responsable.

“Debemos aprender a vivir en esta nueva normalidad y eso tie-

ne que ver también con encontrar y descubrir estos nuevos destinos dentro del país, que permitan hacer un turismo responsable en esta nueva normalidad”, indicó.

“Las 30 maravillas son una for-

ma de reinventarnos como país y de promover el turismo local, así como de encontrar nuevos destinos para poder hacer turismo al aire libre y disfrutar de gastronomía”, explicó.

Procesos de licitación para bordos en Valle de Sula deben hacerse bien y con transparencia

EL PROGRESO, YORO. Los procesos licitatorios para la construcción de los bordos de los ríos en el Valle de Sula deben hacerse bien y con transparencia, señaló ayer el presidente Juan Orlando Hernández en el marco de la en-

trega de bonos de emergencia para las personas damnificadas por las tormentas Eta y Iota. “Ya se han licitado la mayoría de los bordos. He ido a ver dos en particular, y actualmente la Comisión para el Control de las Inundaciones en el Valle de

Sula (CCIVS) está supervisando la operación”, dijo el gobernante tras señalar que el sector privado se va a integrar en este proceso.

Estimó que en los próximos 22 días estarán ubicados todos los contratos para la construc-

ción de dichos bordos. “La gente dirá que por qué es tardado, pero es que son procesos licitatorios millonarios que deben hacerse bien, con transparencia, y muchas de las empresas están en otros lugares del país y las estamos tra-

yendo para acá”, afirmó. Hernández reiteró que el reforzamiento de los bordos es una opción a corto plazo para contener el caudal de los ríos al momento de las grandes crecidas producto de las lluvias.

Patrulleras interoceánicas no están inoperativas

PUERTO CORTÉS, CORTÉS. Durante un recorrido por los muelles de la Base Naval las Fuerzas Armadas de Honduras (FFAA) descartaron que las patrulleras transoceánicas “Lempira” y “Francisco Morazán” estén obsoletas, inoperativas y abandonadas, tal como trascendió en algunos medios informativos. Ayer en horas de la mañana la institución castrense invitó a representantes de medios de comunicación a realizar un recorrido en la Base Naval de este puerto para comprobar el funcionamiento de las embarcaciones. El portavoz de las FFAA, José Coello, reconoció que algunas pie-



zas de las embarcaciones ya requieren mantenimiento preventivo y correctivo para continuar operativas como es normal en este tipo de naves.

“Eso no significa que en algún momento las embarcaciones están obsoletas, están inoperativas, están sin combustible y están abandonadas”, dijo Coello ante los comunicadores.

Embajadora de la República Helénica presenta Copias de Estilo ante la Cancillería

TEGUCIGALPA. La embajadora de la República Helénica, Argyro Papoulia, presentó ayer ante representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, las Copias de Estilo que la acreditan como representante diplomática de su país ante el pueblo y Gobierno de Honduras. En la ceremonia, desarrollada de forma virtual, la embajadora Papoulia presentó su acreditación al titular de la Dirección General de Protocolo y Ceremonial Diplomático de Estado, Luis Carlos Chavarría. Papoulia, es graduada en Derecho de

la Universidad Nacional y Kapodistriaca de Atenas, en donde también realizó estudios de postgrado en Derecho Internacional. Además del griego, su idioma nativo, domina el inglés, francés y el español. Igresó al Ministerio de Asuntos Exteriores de su país en 1997, es graduada de la Academia Diplomática de esa institución. La diplomática de la República Helénica desde el 2020 desempeña el cargo de Ministro en la ciudad de Izmir, en Turquía. Además, desde 2016, ejerce como cónsul general.

OPINAN

EDITORIAL

ASUNTOS PENDIENTES DE LAS AMÉRICAS

Después de escuchar detenidamente las declaraciones en días pasados del vocero del pueblo garífuna Humberto Castillo quien ha denunciado la exclusión, violencia e indiferencia a la que es sometida su gente, y eso nos pone a reflexionar que también la exclusión es un mal en todo nuestro continente. Al decir exclusión significa que amplios sectores de nuestros pueblos son sacados del cuadro de la foto, ya no solo es marginamiento, quedarse en las periferias para ver si algo pueden rebuscarse, no... ahora es estar completamente borrados de los beneficios sociales y de los derechos humanos básicos.

Hoy Día de las Américas, nuestro continente que aglutina la más diversa colección de culturas y pueblos, los países que las conforman tienen una enorme deuda con sus pueblos. Los nuevos gobernantes deberán ponerse a tono con los tiempos y las crisis actuales para no ir saltando -como en campo minado-administrándolas mientras pasan sus periodos de mandato, sino resolviéndolas desde la raíz y no hacer demagogia y populismo con las necesidades más urgentes como el hambre. Desde el momento en que se proponen como candidatas a gobernar significa que -se supone- saben cómo resolver los problemas, el tema es que una vez que llegan comienzan a racionalizar la propia incapacidad echándole la culpa al gobierno anterior.

En este momento el principal reto, entre tantos prioritarios, es el tema de la pandemia que nos asola y que aparentemente ya el SARS-CoV-2 ha mutado precisamente en Brasil y que tiene a nuestros pueblos sometidos con semejante amenaza. La recesión de la pandemia empujó a 33 millones de latinoamericanos por debajo de la línea de pobreza de 5.50 dólares (casi 4 mil lem-

piras al mes) al día el año pasado, según el Banco Mundial. Sin embargo, el término se ha convertido en un mantra en América Latina. En estos momentos, un grupo de países, principalmente ricos, está trabajando en importantes informes relacionados con el tema. Esto se debe a que la pandemia ha dejado al descubierto fragilidades de larga data. Los planes de salud y protección social de la región están fragmentados y son desiguales. Sus economías se han estancado durante los últimos seis años, en gran parte debido a la baja productividad. Los sistemas políticos están desacreditados. Los ciudadanos están enojados. La gente siente que las democracias latinoamericanas no pueden seguir así. La pregunta es cuánto y con qué rapidez pueden cambiar. Solo es de meditar en una situación que no es exclusiva de Honduras (sin ánimo de encubrir a nadie), ya que los gobiernos de la región están luchando por proporcionar las vacunas a sus respectivas poblaciones. Por tanto, puede parecer un momento extraño hablar de un nuevo contrato social pareciendo más una abstracción, a manera de un castillo en el aire.

Nuestros pueblos de las Américas hoy necesitan un enfoque y compromiso sistémico para apoyar la inclusión y protección social además de reformas para ampliar la cobertura y reforzar la adecuación de los derechos de pensión en especial a los jubilados. La tarea es colosal y para eso se necesitan también mentes colosales, no mediocres. Es de tomarlo seriamente en cuenta a la hora de ejercer el sufragio y depositar el voto, también los pueblos somos responsables de colocar a quienes llegan a gobernar. Las Américas nuestras necesitan cambios positivos sin doctrinas exóticas, necesitan soluciones bien pensadas. Que así sea.

Ver el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Romper lanzas en la oposición



José Adán Castelar

El fin de semana nos encontramos fortuitamente con Luis Zelaya en una tienda óptica, y bromeó que andaba en revisión de sus anteojos, para ver con mayor claridad lo que se venía por estos días; y es que pasadas las elecciones primarias, y con la inconformidad por las denuncias de fraude, será necesaria una visión perspicaz, que permita despejar la mente, si se quieren formar alianzas políticas exitosas.

Como todos sabemos -pero para constancia histórica- las primarias redistribuyeron a la oposición en dos grupos: de un lado los que ganaron en el Partido Liberal con Yani Rosenthal, y en el Partido Libre con Xiomara Castro; en el otro, los liberales que perdieron con Luis Zelaya, los Libres con Wilfredo Méndez, María Luisa Borjas, y la suma del partido de Salvador Nasralla.

Casi de inmediato irrumpieron los insultos, ofensas y acusaciones de ida y vuelta en medios de comunicación y redes sociales, parodiando al poeta Miguel Hernández "una tormenta de piedras, rayos y hachas estridentes, sedienta de catástrofes y hambrienta"; que no se ve ningún resquicio por donde puedan colarse el diálogo, el acuerdo, la convergencia, la alianza.

En el Partido Nacional, súper contentos, sus diferencias las manejan casi en susurros, y de alguna manera acallan a los inconformes. Por ahora se organizan alrededor de su candidato ganador "Tito" Asfura, reorganizan cuadros, levantan encuestas, preparan estrategias, entrenan.

También tienen tiempo para ver desde la gradería el partizado que juega la oposición, que se despedaza entre sí, con zancadillas, marca-ción ruda, entradas violentas,

y algunos culpan al árbitro -en forma de CNE- de incidir en el encuentro; cuando les toque jugar la gran final en noviembre, estarán cansados, divididos, lesionados.

Podemos colocar aquí un espejo que diga Ecuador. Allá el nombre de Rafael Correa es indisoluble con la política; en febrero hubo elecciones, su protegido, Andrés Arauz, ganó con solvencia la primera ronda, y se esperaba que ganara el balotaje del domingo a Guillermo Lasso, que había quedado en segundo hasta con recuento de votos contra el líder indígena Yaku Pérez.

Arauz perdió, el correísmo perdió. Desde afuera, los análisis concluían que los progresistas se unirían, pero no, se pelearon tanto que prefirieron que ganara la derecha; Yaku Pérez pidió a sus seguidores el voto nulo; mientras en la Izquierda Democrática los dejaron en libertad de elegir, aunque su líder, Xavier Hervas, dijo que votaría por el derechista Lasso.

Los vislumbres dejan entrever una posible alianza entre el Partido Liberal, representado por Yani, y Libre, con Xiomara de candidata, pero con el liderazgo propagado del expresidente Manuel Zelaya, faltará una dura negociación. En la otra alianza mencionan a Nasralla como candidato, Luis Zelaya ya participó, pero tampoco es arreglo fácil. Juntar a los dos grupos ¡U!

Aunque ahora se destrocen, impugnen y acusen, nada se da por sentado en política, hasta férreos enemigos de cuentas guerras se han abrazado; lo que quedó claro en la breve conversación en la óptica, es que mientras la oposición siga fraccionada, odiándose, seguirá siendo solo oposición.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

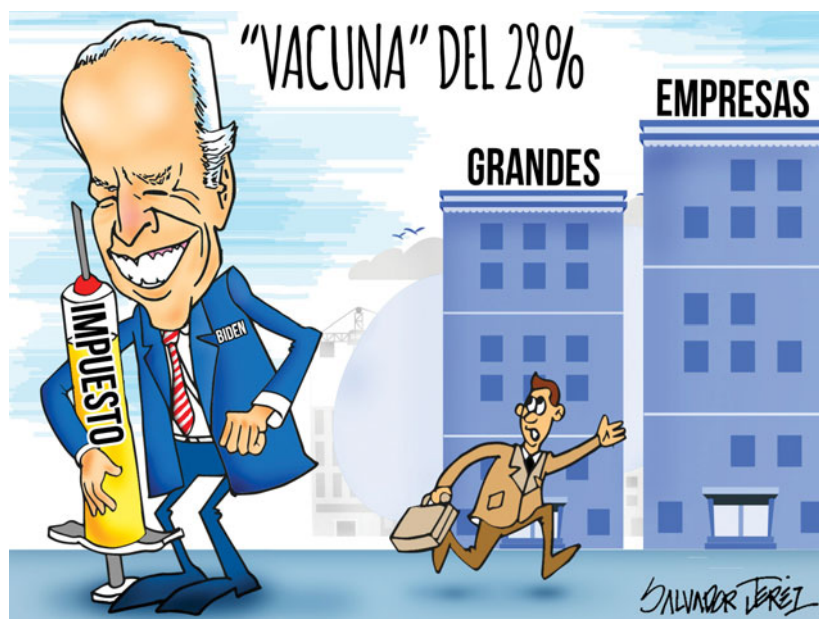
GERENTE GENERAL
HUGO ROMERODIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFATURA DE REDACCIÓN
ORLANDO ESCOTO/ FLORENCIO PUERTOCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Lasso, claves y retos de la victoria del anticorredismo en Ecuador

Por Héctor VELASCO y Paola LÓPEZ

La victoria del exbanquero Guillermo Lasso en Ecuador supone un duro castigo al expresidente Rafael Correa antes que una “carta en blanco” para que la derecha salve a un país dividido en crisis por la pandemia, según analistas.

Lasso, de 65 años, un anticorredista que se sobrepuso a dos derrotas previas frente a la izquierda, se llevó la victoria en el duelo final con Andrés Arauz, 29 años menor y delfín de Correa. El novel candidato (36) concedió la derrota antes de que concluyera el escrutinio, que marca una tendencia irreversible a favor de su rival (52,5% contra 47,4%).

“Empieza una nueva etapa para Ecuador”, proclamó Lasso el lunes anterior. A continuación, las claves y desafíos de su triunfo tras las derrotas que le propinó la izquierda en 2013 y 2017.

EL ANTICORREDISMO

Lasso venía de perder en la primera vuelta de 2021 con una diferencia de casi 13 puntos frente a Arauz, hasta entonces un exconsejero económico desconocido para la mayoría.

Casi que se metió al balotaje por la ventana gracias a su mínima ventaja sobre el indígena ambientalista Yaku Pérez, quien alegó el supuesto robo de sus votos.

Pese al desgaste que le dejó esa pugna, aglutinó al anticorredismo bajo las banderas de una derecha que estaba de capa caída incluso antes de la aparición del llamado socialismo del siglo 21 liderado por Correa.

“Ganó la candidatura que logró conectar con ese votante desencantado del corredismo y desencantado en general de la política”, señala Wendy Reyes, consultora política y catedrática de la Universidad de Washington.

Para el politólogo Esteban Nichols, pesó más la antipatía hacia el exmandatario que las propuestas o el carisma de Lasso. En una década de gobierno (2007-2017), Correa modernizó Ecuador con los recursos de la bonanza petrolera, pero a costa, según sus críticos, de

despilfarro y corrupción y un estilo autoritario.

Correa no dio tregua ni a los partidos tradicionales, ni a los ambientalistas que tildaba de infantiles, como tampoco a la prensa. Solía referirse a sus adversarios como corruptos.

“La aversión pesa mucho más que la simpatía y la aversión a Correa era mucho más fuerte”, comenta Nichols, de la Universidad Andina Simón Bolívar.

MARGEN RECORTADO

El presidente electo tendrá “un margen muy estrecho de acción”, pues su partido tendrá una representación mínima en el legislativo, sostiene Nichols.

Tendrá que negociar con Pachakutik, el partido indígena que quedó segundo en las legislativas celebradas en febrero por detrás de Unión por la Esperanza (Unes), el movimiento de Arauz. El futuro presidente no contó con el apoyo unánime de los indígenas, que se dividieron entre el voto nulo y el respaldo al delfín de Arauz y Lasso.

El conservador llega a gobernar a un país dividido y lastimado por la crisis sanitaria y económica que desencadenó la pandemia, que dejó más de 17,000 muertos en poco más de un año.

En Ecuador “hay una crisis de gobernanza que se profundizó en el gobierno de Moreno; hay una crisis económica y hay una crisis sanitaria y esto implica retos muy grandes”, afirma la analista Reyes.

Lasso, coinciden analistas, no recibe precisamente una carta en blanco para los próximos cuatro años.

El voto nulo, que promovió Yaku Pérez, también cobró protagonismo al alcanzar el 16%, superando el techo histórico de 11%. Ese porcentaje del nulo es “un poco mentiroso. Creo que incluso hay bastante más gente que no se sentía identificada con ninguno de los dos candidatos y que a última hora se vio obligada a escoger uno”, opina el politólogo Paolo Moncagatta, de la Universidad San Francisco de Quito.

© AGENCE FRANCE-PRESSE

Siria utilizó armas químicas en 2018, afirma organismo internacional

por Danny KEMP

La fuerza aérea siria utilizó cloro como arma química durante un ataque en la ciudad de Saraqib en 2018, afirmó el pasado lunes la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) tras una investigación.

Se trata del segundo informe del equipo de identificación e investigación (IIT) de la OPAQ, que ahora tiene autoridad para identificar al autor de un ataque químico.

El IIT “concluye que unidades de la fuerza aérea siria utilizaron armas químicas el 4 de febrero de 2018 en Saraqib”, una ciudad a 50 kilómetros al sur de Aleppo, dijo la organización con sede en La Haya en un comunicado.

El informe establece que “hay motivos razonables para creer” que un helicóptero militar del ejército sirio “atacó el este de Saraqib soltando al menos un cilindro” con la sustancia química.

“El cilindro se rompió y liberó cloro en una gran superficie, afectando a 12 individuos”, precisa el informe.

Según la OPAQ, sus investigadores entrevistaron a los testigos, analizaron muestras tomadas en el lugar de los hechos, examinaron los síntomas comunicados por las víctimas y el personal médico y examinaron las imágenes por satélite para llegar a sus conclusiones.

La organización publicó su primer informe hace un año, en el que estableció que la fuerza aérea de Bashar Al Asad lanzó bombas con gas sarín y cloro en 2017 en Latamné, al norte de Siria, violando la Convención sobre Armas Químicas.

“Para nosotros, es evidente que una violación tan manifiesta del derecho internacional no debe quedar sin consecuencias”, afirmó el ministro de Relaciones Exteriores, Heiko Maas, en

comunicado. “Los responsables deben rendir cuentas”, agregó.

“El recurso a esas armas por el régimen sirio, documentado e irrefutable, es inaceptable”, declaró en comunicado el ministro francés de Relaciones Exteriores, Jean-Yves Le Drian, quien señaló que debe de haber una “respuesta”.

POSIBLES SANCIONES

A pesar de las importantes objeciones de Siria y sus aliados, incluida Rusia, la mayoría de los 193 Estados miembros de la OPAQ había autorizado a la organización en 2018 para buscar al autor de un ataque químico, en lugar de limitarse a documentar el uso de esa arma.

El gobierno sirio niega cualquier implicación en ataques químicos, y afirma haber colocado bajo supervisión internacional todas sus reservas de ese tipo de armas, según los términos de un acuerdo cerrado en 2013.

Los estados miembros de la OPAQ votarán a finales de este mes si imponen sanciones a Siria, que podría ver suspendido su derecho de voto, la máxima sanción permitida por la organización, si el país no toma medidas.

La OPAQ ya instó a Siria a declarar todas las armas químicas que aún posea, incluidos el gas sarín y el cloro, y las potencias occidentales expresaron su temor que Damasco no las hubiera destruido todas.

El director general de la organización, Fernando Arias, dijo en marzo que seguían existiendo lagunas e incoherencias en los informes que Siria enviaba a la OPAQ. Según la ONU, Damasco aún no ha respondido a 19 preguntas formuladas a lo largo de los años sobre las instalaciones que podrían haber sido utilizadas para la producción o el almacenamiento de armas químicas. © AGENCE FRANCE-PRESSE



TRIBUNAL DE SENTENCIA
San Pedro Sula

AVISO



El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, dictó providencia en el proceso número **128-20**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) Días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a **EDWIN ELADIO REYES ROMERO, BESSY CATALINA LOPEZ CARDONA, KENLI YISSEL AGUIRRE ERAZO, ARMANDO TREJO SANCHEZ Y PEDRO ENRIQUE MEMBRENO**. A efecto de que comparezcan a la sala segunda de este tribunal, ubicado en la colonia San José V, 33 calle, frente a FERROMAX. Para rendir declaración en la audiencia de juicio oral que se ha señalado para el día **Lunes diecinueve (19) de Abril del año 2021, a las nueve de la mañana**.

Lo anterior en virtud de que se le ha tratado de localizar en su domicilio pero no ha sido posible dicha diligencia, desconociéndose su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 24 de Marzo del 2021

ABG. GADY ALEXANDER MEJIA
SECRETARIO



TRIBUNAL DE SENTENCIA SAN PEDRO SULA, CORTÉS



El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés a los veintiocho días del mes de Febrero del año dos mil veintiuno, se dictó resolución en el Expediente **350-12**, causa instruida en contra del señor **NELSON ANTONIO ZAVALA**, ordenando la publicación de edictos por tres (3) días en dos medios de comunicación de mayor circulación en el país, en virtud que el Tribunal realice las diligencias respectivas para la citación del mismo, esto con el objeto de que los señores **BITHIA LIZETH ZAVALA NUÑEZ, WENDY LIZETH MUÑOZ VARGAS, KAREN JOHANA MUÑOZ, JOEL MUÑOZ y JAFET ABIMAEZ ZAVALA MUÑOZ**, para que se presenten **EN LA SALA DE JUICIOS ORALES DEL PODER JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS, SALA CUARTA**. A fin de ser citados para la Audiencia de Juicio Oral y Público señalado para el día **MARTES VEINTE (20) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a.m.)**. Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 25 de Marzo del 2021.

ABG. RUBEN SANTOS
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Seccional de San Pedro Sula, Cortés, En el expediente # **225-20**, en contra de **JOSE ENRIQUE ROMERO ESCOBAR** cita al testigo **Protegido con clave LOBO**, para que se presente ante el Tribunal para juicio Oral y Público el **15-04-2021 a las 9:00 A.M.**

San Pedro Sula, Cortés 09 de abril del 2021.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL, EL PROGRESO, YORO NOTIFICACION POR EDICTOS Exp. 127-17

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL.- A LA SEÑORA ROSMERY YAMILETH RODRIGUEZ SIERRA.- **HACE SABER:** QUE EN LA DEMANDA DE HIPOTECARIA PROMOVIDA POR EL ABOGADO ALEX EDUARDO BERRIOS LAMOTHE EN REPRESENTACION DEL INSTITUTO DE PREVISION MILITAR CONTRA LA SEÑORA ROSMERY YAMILETH RODRIGUEZ SIERRA, SE ENCUENTRA RESOLUCION DE FECHA DIECINUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO QUE EN SU PARTE DISPOSITIVA LITERALMENTE DICE: PRIMERO: **PARTE DISPOSITIVA:** Este Juzgado Resuelve: 1) Admitir el escrito que antecede el cual se manda agregar a los autos.- 2) Señálase audiencia de subasta para el día **JUEVES VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**.- Para tal efecto procedáse a poner en conocimiento de la señora **ROSMERY YAMILETH RODRIGUEZ SIERRA** por medio de la figura de comunicación edictal según lo establecido en el artículo 146 del código procesal civil, la fecha de subasta anteriormente señalada, debiendo publicar la presente resolución en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles. **TERCERO:** Por conducto de la secretaría del despacho librese los avisos de subasta, a fin de hacerle saber al público en general con un espacio mínimo de veinte días de antelación a la fecha de celebración de la correspondiente audiencia de subasta, con los requerimientos que al efecto señalan los artículos 846.3 sobre los datos que se expresan en los avisos de subasta, 847 especificaciones necesarias tratándose de subasta de bienes inmuebles, 848 condiciones de consignación para participar en la subasta, todos del Código Procesal Civil **NOTIFIQUESE - ABOG. SANDRA NOEMY BENITEZ - JUEZ DE LETRAS SECCIONAL - ABOG. JORGE ORTIZ FLORES - SECRETARIO GENERAL.** Actúa el abogado **RICARDO OCHOA VARELA** EN SU CONDICION DE APODERADO LEGAL DE INSTITUTO DE PREVISION MILITAR.- **INSERCIÓN:** Sobre la celebración de la subasta la cual recaerá sobre el inmueble inscrito a favor de la Ejecutada **ROSMERY YAMILETH RODRIGUEZ SIERRA**, bajo MATRICULA 000950587, INSCRITO BAJO NUMERO 37 DEL TOMO 1512, del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta Sección Judicial, subasta que se llevara a cabo por la Abogada **SANDRA NOEMY BENITEZ**.

El Progreso, Yoro, 07 de Abril 2021.

ABG. JORGE ORTIZ FLORES
SECRETARIO GENERAL.

AVISO DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

A los comerciantes y público en general, y para los efectos de ley en cumplimiento con el artículo 390 del Código de Comercio, **SE HACE SABER:** Que mediante Instrumento Público Número Novocientos Veintinueve (929), autorizado en esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés, el día trece de abril del año dos mil veintiuno, por el Notario **JORGE LUIS CHINCHILLA**, se constituyó la sociedad mercantil cuya denominación **"INVERSIONES BANCURU"**, seguida de las palabras **SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** o su abreviación **S. de R. L.**, por tiempo indefinido. La actividad o giro comercial de la empresa será de: venta de Repuestos, partes, accesorios y similares para motocicletas, servicios de reparación de motocicletas, compra-venta, distribución y comercialización de motocicletas representación de marcas extranjeras, importación de repuestos en general, accesorios y partes para motocicletas y en general a cualquier otra actividad de lícito comercio, y de conformidad con las leyes de la República de Honduras. El Capital Social será de **CINCO MIL LEMPIRAS (Lps 5,000)**. Su domicilio es la ciudad de Choloma, Cortés; pudiendo abrir agencias o sucursales en cualquier lugar de la república.

San Pedro Sula, Cortés, 13 de abril del año dos mil veintiuno.

LA GERENCIA



AVISO

La Infrascripta Secretaria Municipal de este término, A LA CIUDADANIA EN GENERAL, HACER SABER: Que en esta fecha la Abogada **ALBA ZUNILDA UMANZOR ESPINAL**, mayor de edad, hondureña y con domicilio en esta ciudad, en representación de la señora **MARIA ALEXI MORENO ESPINAL**, mayor de edad, hondureña y con domicilio en esta ciudad. Presento ante la Honorable Corporación Municipal, solicitud para la adjudicación de un lote de terreno, ubicado en la **COLONIA ISLAS DEL PROGRESO** de esta ciudad; **CON UN AREA SUPERFICIAL DE: CIENTO CUARENTA Y DOS PUNTO CERO SIETE METROS CUADRADOS (142.07 M2) EQUIVALENTES A DOSCIENTOS TRES PUNTO CINCUENTA Y TRES VARAS CUADRADAS (203.53 V2)**, cuyas medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** 9.00m y colinda con bloque # 1, casa # 2 y con propiedad del señor Abercio Montes. **AL SUR:** 15.80 m y colinda con bloque #1, casa #37. Con propiedad de la señora Leopoldina Valdez. **AL ESTE:** 9.00m y colinda con bloque #1, casa #35, con propiedad de Irma Isabel Valencia Sabillon. **AL OESTE:** 15.80 m y colinda con pasaje de por medio y bloque #2.

Lo que se pone en conocimiento al público en general para los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, Cortés, 07 de abril de 2021

ABG. DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL.



NISSAN PATHFINDER 2011

MOTOR 4.0 • GASOLINA • BUEN ESTADO
CÁMARA DE RETROCESO • FULL LUJO

CEL.3345-5660

NOTARIA DEL ABOGADO
JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ
República de Honduras

AVISO

El Infrascripto Notario de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de Ley **HACE SABER:** Que con fecha 14 de Abril del año 2021, esta Notaría, **DECLARO:** A la señora **SUYAPA HERNÁNDEZ**, Heredera Testamentaria de su difunto Esposo el señor **ANGEL RUTILIO SALINAS** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones y le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos Testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho.-

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 14 de abril del año 2021.

ABOG. JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ
NOTARIO PÚBLICO

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES

Contáctenos:

clasificados@elpais.hn | TEL.: (504) 3144-3340

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito, a los señores: **MARIA ALEXANDRA SERNA CEBALLOS, LILIAN LORENA CRUZ AGUILAR, JOSE DANIEL CHAVEZ LOPEZ y NORA LIZETH TROCHEZ TROCHEZ** y para los efectos de Ley se les: **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito Con jurisdicción Nacional y con asiento en Tegucigalpa, Francisco Morazán, registrado con el número 140-2017, se encuentra el auto que literalmente Dice: **JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACION DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILICITO CON JURISDICCION NACIONAL.**- A los diez días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.- La señora Juez resolviendo el escrito de manifestación vía correo institucional enviado por la señora Fiscal del Ministerio Público.- Con lo anterior antes expuesto la señora Juez **Resuelve:** 1.- Admitase el escrito que antecede; y en cuanto a los solicitado que se notifique por medio de edictos por desconocer su dominio o paradero de los mismos a **MARIA ALEXANDRA SERNA CEBALLOS, LILIAN LORENA CRUZ AGUILAR, JOSE DANIEL CHAVEZ LOPEZ y NORA LIZETH TROCHEZ TROCHEZ**, para que en el término de 10 días nombren un representante de su elección o en su defecto este órgano Jurisdiccional les nombrara uno de oficio. Que se agregue a sus demás antecedentes.- Artículo 115 numeral 4 del Código Procesal Civil; 58 numeral 2 de la Ley Definitiva de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito.- **NOTIFIQUESE.**- Auto Notificar de la Solicitud de Privación Definitiva de Dominio de Bienes de Origen Ilícito, que literalmente Dice: Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.-La señora Juez del referido Juzgado resolviendo la solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, presentada por la señora Fiscal del Ministerio Público en la que ostentan como titulares de Derecho: **MARIA ALEXANDRA SERNA CEBALLOS, LILIAN LORENA CRUZ AGUILAR, JOSE DANIEL CHAVEZ LOPEZ y NORA LIZETH TROCHEZ TROCHEZ y OTROS.- ANTECEDENTES PROCESALES.-** 1) Que en fecha veinte de abril del año dos mil diecisiete, y siendo las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde fue presentado ante la secretaria de este Juzgado, Solicitud de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito, por parte de las señoras fiscales del Ministerio Público, la cual solicitan Secretividad en las presentes diligencias resolviendo esta judicatura tener por admitida la presente Solicitud de Aseguramiento, junto con la documentación que se acompaña y librar los oficios correspondientes.- 2) Que en fecha treinta de agosto del año dos mil diecisiete, y siendo las tres y quince minutos de la tarde fue presentada ante la Secretaria de este Juzgado solicitud de Convalidación de Aseguramiento, presentado por el señor Fiscal del Ministerio Público, resolviendo el órgano jurisdiccional convalidar las Medidas de Aseguramiento sobre Bienes inmuebles mencionados en la presente Solicitud de Convalidación y librar los correspondientes oficios.- 3) Que en fecha cinco de septiembre del año dos mil diecisiete, y siendo las dos y treinta minutos de la tarde fueron presentadas ante la Secretaria de este Juzgado Solicitud de Convalidación de Aseguramiento, presentado por la señora Fiscal del Ministerio Público, resolviendo el señor Juez convalidar las Medidas de Aseguramiento sobre Bienes muebles mencionados en la presente Solicitud de Convalidación y librar los correspondientes oficios.- 4) Que en fecha diecisiete de noviembre del año dos mil diecisiete, y siendo las tres de la tarde fue presentado ante la secretaria de este Juzgado solicitud de Convalidación de Aseguramiento presentada por la señora Fiscal del Ministerio Público, resolviendo el señor Juez convalidar las Medidas de Aseguramiento sobre Bienes inmuebles mencionados en la presente Solicitud de Convalidación y librar los correspondientes oficios.- 5) Que en fecha veintisiete de agosto del año dos mil diecinueve, y siendo las tres y quince minutos de la tarde, fue presentado ante la secretaria de este Juzgado Solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito por la señora Fiscal del Ministerio Público, fundamentando su solicitud en los hechos siguientes: **PRIMERO:** El 30 de octubre del 2013, la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado se interpuso una denuncia por parte de un ciudadano que por motivos de seguridad no brindo su nombre, identificándose como Testigo con clave "Z-10" quien manifestó que procedía a denunciar a los señores xxxxxx quien está casado con la señora xxxxx por enriquecimiento ilícito, narcotráfico y lavado de activos, quienes tienen su domicilio en Residencial Quintas del Sol, en la Ciudad del Progreso, Departamento de Yoro. De acuerdo a la denuncia del testigo especifica que el 31 de octubre del año 2010 recibió una llamada de parte del Señor xxxxx, donde le decía que era urgente que viniera a la mayor brevedad posible a Honduras, porque tenían un gran problema él y su esposa xxxxx ya que estos recibieron una llamada amenazante por parte de su hermano mayor José Daniel Chávez López y la esposa de este la Señora María Alexandra Serna Ceballos de nacionalidad colombiana, amenaza por motivo de negocios; al preguntar el testigo "Z" que tipo de negocios al señor xxxxx este le expuso que él y su esposa son el contacto de recibir en Honduras entre 250 y 300 kilos de coca o polvo blanco cada dos meses, enviándolo posteriormente a la ciudad de North Carolina, Estados Unidos; a parte del negocio que tienen en esa localidad, allá lo recibe su misma gente, su cuñado xxxxxx el mexicano quien es el encargado de dirigir a sus sobrinos y hermanos en el trabajo. De Estados Unidos les enviaban carros cargados con electrodomésticos de forma mensual o quincenal a Honduras, de lo cual debía apartar entre \$ 25,000.00 a \$ 30,000.00 Dólares para su hermano José Daniel Chávez López, a quien le quedo mal con unos pagos, razón por la cual deciden romper relaciones, y llegando de Colombia saco toda la maquinaria de equipo pesado que tenía de la empresa.-El testigo también menciona que pudo observar el crecimiento económico de la pareja quienes adquirieron la casa en la que habitan en Residencial Villas Belinda, tienen otra casa de habitación millonaria, una hacienda en la ciudad de Tela que tiene un valor de 60 millones de lempiras aproximadamente, una gran propiedad de tierra en la Aldea de Tolo, siempre en Tela que consta de 150 hectáreas de tierra, una finca de palma africana como de 40 a 50 hectáreas en aldea La Cuarenta siempre en El Progreso, dos edificios con valores millonarios rumbo al Progreso, siempre colindantes a Guaymitas, en El Progreso, un edificio de dos plantas con alrededor de entre 20 a 30 apartamentos en donde funcionan bancos, consultorios médicos de diferentes especialidades, anteriormente funcionaban las oficinas de la DEI.- **SEGUNDO:** La Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado a través de la Sección Contra el Delito de Lavado de Activos y Para la Acción de Privación de Dominio, desde años anteriores se ha venido investigando los extremos de la denuncia dada por el testigo "Z" contra los señores José Daniel Chávez López, xxxxxxx María Alexandra Serna Ceballos, xxxxxxx así como de las empresas por ellos conformadas; dentro de esta investigación **se ha podido determinar que no existe justificación u origen para la adquisición de bienes** por parte de la familia CHAVEZ LOPEZ, asimismo han constituido las sociedades mercantiles denominadas xxxxxx. de igual forma, **TERCERO:** Se verificó mediante diligencias investigativas realizadas por agentes de la Oficina Policial de Investigaciones Financieras que los señores xxxxxx fueron socios en la empresas.- **CUARTO:** Que el 26 de agosto del 2019, el Testigo Protegido denominado Z-10 rindió su declaración ante este Juzgado, con las formalidades de la Prueba Anticipada, quien detalladamente depuso como conoció al señor y su núcleo familiar, quien le propuso poner propiedades a su nombre, apertura cuentas en el sistema financiero con la finalidad de ocultar todo el producto del lavado de activos y del narcotráfico. También narro que en varias oportunidades observo que en los vehículos y electrodomésticos que traían importados de Estados Unidos venían ocultos paquetes de dólares, que ascendían entre doscientos mil a trescientos mil Dólares, así mismo, indico que los hermanos Chávez López traían de Colombia droga y la enviaban posteriormente a Estados Unidos de Norte América; en definitiva, narro los hechos que denuncio en el año 2013. **QUINTO:** Que por las razones antes expuestas se solicitó la emisión del dictamen financiero patrimonial de los investigados con el cual se lograra determinar que la adquisición de bienes muebles e inmuebles, la constitución de sociedades mercantiles, el producto de las cuentas bancarias que fueron aperturadas en el sistema financiero nacional, los cuales fueron posteriormente aseguradas en este proceso, **no existe causa o justificación económica legal de la procedencia u origen.** **DESCRIPCION E IDENTIFICACION DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE SOLICITUD BIENES INMUEBLES** 1) JOSE DANIEL CHAVEZ LOPEZ y MARIA ALEXANDRA SERNA CEBALLOS Poseen mancomunadas las siguientes propiedades: 1) un lote de terreno ubicado en la Aldea el Balsamo, identificado como lote numero setenta y tres (73) del bloque uno (01), El Progreso, Yoro., con matrícula 978552.- 2) un lote de terreno ubicado en la Aldea el Balsamo, identificado como lote número cuatro (04) del bloque uno (01), El Progreso, Yoro, con matrícula 978837.- 3) Lote de terreno ubicado en la Aldea el Balsamo, identificado como lote setenta y cinco (75) del bloque uno (01) el progreso, Yoro, con matrícula 978412.- 4) lote de terreno ubicado en la aldea el Balsamo, identificado como lote número tres (03) del bloque uno (01) El Progreso, Yoro, con matrícula 978803.- 5) lote de terreno ubicado en la Aldea el balsamo, identificado como lote número cinco (05) del bloque uno (01) El Progreso, Yoro, con matrícula 978510.- 6) lote de terreno ubicado en la aldea el balsamo, identificado como lote numero dos (02) del bloque uno (1) El progreso, Yoro, con matrícula 978769.- 7) lote de terreno ubicado en la aldea el balsamo, identificado como lote número cuatrocientos once (411), del bloque dieciséis (16) El Progreso, Yoro, con matrícula 976343.- 8) lote de terreno ubicado en la aldea el balsamo, identificado como lote número cuatrocientos diez (410), del bloque dieciséis (16) El Progreso, Yoro, con matrícula 976433.- 9) lote de terreno ubicado en la aldea el balsamo, identificado como lote número setenta y cuatro (74), del bloque uno (1), El Progreso Yoro, con matrícula 978680.- 10) lote de terreno ubicado en La Aldea el Balsamo identificado como lote número setenta y seis (76), del bloque uno (1) El Progreso, Yoro, con matrícula 978404.- 11) Residencial quinta del Sol, situada en la Aldea del porvenir, lote de terreno 13 y 14 del bloque 5, matrícula 953694, perteneciente a LILIAN

LORENA CRUZ AGUILAR.- 12) dos (2) Residenciales ubicadas en Villa Belinda del Progreso, Yoro, con matrículas 1087717 y 1087738., propietaria NORA LIZETH TROCHEZ TROCHEZ.- 13) Cinco (5) vehículos 1) marca Mack tipo volqueta, color blanco placa PBD4088, año 1978.- 2) marca Freightliner, cabezal, color dorado, placa, AAK9919, año 2004.- 3) Freightliner tipo camión ciste, color blanco, placa AAK9910, año 1997.- 4) Etnyre, tipo remolque color negro, placa RB4121, año 1995.- 5) Kawasaki, tipo, cuatrimotor, color rojo, placa MPM6045.- Propietario el señor: JOSE DANIEL CHAVEZ LOPEZ.- **PRODUCTOS FINANCIEROS:** BANCO ATLANTIDA: 1) Cuenta de Ahorro en lempiras n° 6200275763, a nombre de JOSE DANIEL CHAVEZ LOPEZ.- BANCO BAC-HONDURAS: (1) Cuenta de Ahorro en lempiras n° 721915211; 2) cuenta de Ahorro en dólares n°722924301 ambas a nombre de JOSE DANIEL CHAVEZ LOPEZ. BANCO DAVIVIENDA : 1) Cuenta de ahorro en lempiras n°2091189177.- 2) cuenta de ahorro en dólares n° 2091191597 ambas a nombre de JOSE DANIEL CHAVEZ LOPEZ. Cuenta de ahorro en lempiras n° 2091189177 y la cuenta de ahorro en dólares n° 2091191597 a nombre de MARIA ALEXANDRA SERNA CEBALLOS.- Los bienes objeto de privación definitiva de dominio se encuentran bajo administración de la Oficina Administradora de Bienes Incautados.- **IDENTIFICACION DE LOS TITULARES DE DERECHO:** MARIA ALEXANDRA SERNA CEBALLOS, LILIAN LORENA CRUZ AGUILAR, JOSE DANIEL CHAVEZ LOPEZ y NORA LIZETH TROCHEZ TROCHEZ y OTROS.- **FUNDAMENTOS QUE SUSTENTAN LA PRESENTE SOLICITUD.**- La presente solicitud se fundamenta en el artículo 11 de la Ley Sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, decreto 27-2010, que establece: que la acción de privación definitiva del dominio de los bienes, productos, instrumentos o ganancias procederá y será declarada la privación de estos, mediante sentencia dictada por el órgano jurisdiccional competente, siempre y cuando se subsuman en las causales de privación definitiva, descritos en el precipitado artículo, siendo las causales de la presente acción de privación las siguientes: a.- Numeral 1: "Cuando se trate de bienes, productos, instrumentos o ganancias que no tengan causa o justificación económica legal de su procedencia u origen."- Esta causal se encuentra ampliamente respaldada por la falta de sustento objetivo y razonable que justifique el origen lícito de los bienes objeto de la presente solicitud, ya que en la investigación en ningún momento se refleja la existencia de una actividad económica que justifique su procedencia lícita por parte de los titulares de derecho, aunado a ello, no se han presentado los sustentos legales de justificación.- Con la elaboración del Dictamen financiero patrimonial en el cual se analizó toda la documentación financiera, se ha logrado determinar que los bienes solicitados en la presente Acción Definitiva, no tienen causa legal de su procedencia en virtud de no poderse vincular sus adquisiciones a una fuente lícita de ingresos por parte de los titulares de derecho. Es de señalar que el artículo 6 del mismo cuerpo legal establece que el derecho de dominio sobre bienes será reconocido como legal o tenido como lícito, cuando el titular del dominio acredite que su derecho ha sido originado o adquirido a través de los medios o mecanismos compatibles con el ordenamiento jurídico, única forma de adquisición a la cual la Ley y la Constitución de la República le extienden protección, cosa que hasta el momento no se ha realizado por parte de los titulares de derecho.- b.- Numeral 2: "Cuando exista un incremento patrimonial sin justificación en cualquier tiempo sin que este pueda explicar su origen lícito de este.- Dicha causal será probada con el dictamen financiero patrimonial elaborado por el Analista Financiero asignado a la presente causa, estudio que corresponde al periodo de análisis entre los años 2009 al 2014.- c.- Numeral 3: "Cuando los bienes, productos, instrumentos o ganancias de que se trate provengan directa o indirectamente de actividades ilícitas, indistintamente si éstas, se han realizado en el territorio de la República de Honduras o en el extranjero."- Causal que tiene soporte, por una parte, en la declaración del Testigo Protegido denominado Z-10 donde afirma que el señor Chávez López junto a su esposa son el contacto en Honduras de envíos de droga provenientes de Colombia hacia Nort Carolina de Estados Unidos de Norte América, además junto a varios colaboradores realizan el envío de vehículos y electrodomésticos que en su interior contienen de manera oculta paquetes de dólares que posteriormente son repartidos entre los hermanos Chávez López.- De igual forma, se cuenta con las Asistencias Jurídicas internacionales del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, con números MP / FESCCO / UPDBOI / AJ-15-15 y MP / FESCCO / SEGUNDA AMPLIACION / SDDLAPD / AJ-15-15, en virtud que al señor xxxxx se le acuso de varias ocasiones por haber entrado de manera legal a Estados Unidos de Norte América, utilizando para ello, distintos nombres falsos a fin de evadir la justicia; en consecuencia, dichos bienes no tienen causa o justificación económica y legal de su procedencia.- d.- Numeral 8: "Cuando en cualquier caso el afectado o interesado no logre justificar el origen lícito del bien, producto instrumento o ganancia, que es objeto de persecución.- Dicho presupuesto es aplicable a la solicitud de privación, en vista de que hasta la fecha los titulares de derecho no han justificado el origen o procedencia lícita, causal que será probada con el dictamen financiero patrimonial.- **SEÑALAMIENTO DE LAS PRUEBAS CON LAS QUE SE ACREDIRA LA PRETENSION DE PRIVACION DEFINITIVA DEL DOMINIO DE LOS BIENES OBJETO DEL PROCESO.** Las pretensiones del Ministerio Público se acreditarán a través de los siguientes medios probatorios: **TESTIFICAL:** 1.- Declaración del Agente Junior Avila, adscrito a la Oficina Policial de Investigaciones Financieras, dependiente de la Dirección Policial Antidrogas, quien depondrá sobre los aspectos investigativos realizados antes y después de los aseguramientos.- **DOCUMENTAL:** 1.- Informe de Investigación INFORME-OPIF-DPI-008 - 2017, de fecha 14 de marzo del 2017 elaborado por el Agente Junior Avila de la OPIF, quien detalla las diligencias realizadas en la presente causa.- 2.- Documentación proveniente del Sistema Financiero y de la Unidad de Inteligencia Financiera referente a todos los productos financieros de los Titulares de Derecho y de las sociedades mercantiles.- 3.- Documentación procedente de Fuentes Oficiales de Información, como ser: Alcaldías Municipales, Cámaras de Comercio, Instituto de la Propiedad, Sistema de administración de rentas (SAR).- 4.- Asistencias Judiciales provenientes del Departamento de Justicia de Estados Unidos de Norte América.- 5.- Aprobación de Traducción Oficial de la Asistencia Judicial realizada por la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de los casos MP / FESCCO / UPDBOI / AJ-15-15 y MP / FESCCO / SEGUNDA AMPLIACION / SDDLAPD / AJ-15-15.- **PERICIAL:** Análisis Financiero Patrimonial elaborado por el Doctor Héctor Acosta, perito oficial, adscrito a la Sección Especializada para la Recopilación y Análisis de Información Financiera, de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado.- Dictamen de avalúos elaborado por el ingeniero Víctor Aguilar adscrito a la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado, quien ya se encuentra debidamente juramentado.- **MOTIVACION.-** 1.- El Procedimiento de Privación de Dominio, se basa en que los bienes que se desea extinguir procedan o estén vinculados a actividades ilícitas del crimen organizado o que no puedan ser justificados su obtención por parte de la persona o personas que ostentan su propiedad.- 2.- Siendo que esta vinculación puede ser de dudosa procedencia, es decir que estos bienes hayan sido obtenidos con ganancias o frutos de actividades ilícitas o que hayan sido utilizados en actividades de crimen organizado (**DESTINACION**), esto quiere decir que la acción de privación de dominio es procedente cuando el ministerio Público logró obtener el grado de probabilidad suficiente de que los bienes investigados se enmarquen en cualquiera de las dos premisas anteriores que estén vinculadas al crimen organizado o que el propietario no logre justificar su procedencia.- 3.- La Privación Definitiva de Dominio de Bienes conocida como Extinción de Dominio procede entonces en nuestro ordenamiento jurídico y constitucional en la medida en que como principio social y estatal, constituya una reacción contra toda forma de enriquecimiento indebido, ilícito o delictivo, por su consecuencia desestabilizadora del sistema legal de adquisición y circulación de bienes y que por lo tanto constituyen actividades de naturaleza civil y mercantil que atentan contra el orden público y el interés social de la propiedad, constituyen conductas contrarias a las leyes y al ordenamiento jurídico en general.- 4.- La acción de privación definitiva del dominio, es de orden público, autónoma e independiente de cualquier otra acción en los términos establecidos en la Ley Sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito en su artículo 5; es de naturaleza jurisdiccional, de carácter real, de contenido patrimonial y se gestiona como proceso especial siguiendo el trámite establecido en la precitada ley.- **FUNDAMENTACION JURIDICA.**- Sirven de fundamento los artículos 1 y 4, literales B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z, AA, AB, AC, AD, AE, AF, AG, AH, AI, AJ, AK, AL, AM, AN, AO, AP, AQ, AR, AS, AT, AU, AV, AW, AX, AY, AZ, BA, BB, BC, BD, BE, BF, BG, BH, BI, BJ, BK, BL, BM, BN, BO, BP, BQ, BR, BS, BT, BU, BV, BW, BX, BY, BZ, CA, CB, CC, CD, CE, CF, CG, CH, CI, CJ, CK, CL, CM, CN, CO, CP, CQ, CR, CS, CT, CU, CV, CW, CX, CY, CZ, DA, DB, DC, DD, DE, DF, DG, DH, DI, DJ, DK, DL, DM, DN, DO, DP, DQ, DR, DS, DT, DU, DV, DW, DX, DY, DZ, EA, EB, EC, ED, EE, EF, EG, EH, EI, EJ, EK, EL, EM, EN, EO, EP, EQ, ER, ES, ET, EU, EV, EW, EX, EY, EZ, FA, FB, FC, FD, FE, FF, FG, FH, FI, FJ, FK, FL, FM, FN, FO, FP, FQ, FR, FS, FT, FU, FV, FW, FX, FY, FZ, GA, GB, GC, GD, GE, GF, GG, GH, GI, GJ, GK, GL, GM, GN, GO, GP, GQ, GR, GS, GT, GU, GV, GW, GX, GY, GZ, HA, HB, HC, HD, HE, HF, HG, HH, HI, HJ, HK, HL, HM, HN, HO, HP, HQ, HR, HS, HT, HU, HV, HW, HX, HY, HZ, IA, IB, IC, ID, IE, IF, IG, IH, II, IJ, IK, IL, IM, IN, IO, IP, IQ, IR, IS, IT, IU, IV, IW, IX, IY, IZ, JA, JB, JC, JD, JE, JF, JG, JH, JI, JJ, JK, JL, JM, JN, JO, JP, JQ, JR, JS, JT, JU, JV, JW, JX, JY, JZ, KA, KB, KC, KD, KE, KF, KG, KH, KI, KJ, KK, KL, KM, KN, KO, KP, KQ, KR, KS, KT, KU, KV, KW, KX, KY, KZ, LA, LB, LC, LD, LE, LF, LG, LH, LI, LJ, LK, LL, LM, LN, LO, LP, LQ, LR, LS, LT, LU, LV, LW, LX, LY, LZ, MA, MB, MC, MD, ME, MF, MG, MH, MI, MJ, MK, ML, MN, MO, MP, MQ, MR, MS, MT, MU, MV, MW, MX, MY, MZ, NA, NB, NC, ND, NE, NF, NG, NH, NI, NJ, NK, NL, NM, NO, NP, NQ, NR, NS, NT, NU, NV, NW, NX, NY, NZ, OA, OB, OC, OD, OE, OF, OG, OH, OI, OJ, OK, OL, OM, ON, OO, OP, OQ, OR, OS, OT, OU, OV, OW, OX, OY, OZ, PA, PB, PC, PD, PE, PF, PG, PH, PI, PJ, PK, PL, PM, PN, PO, PP, PQ, PR, PS, PT, PU, PV, PW, PX, PY, PZ, QA, QB, QC, QD, QE, QF, QG, QH, QI, QJ, QK, QL, QM, QN, QO, QP, QQ, QR, QS, QT, QU, QV, QW, QX, QY, QZ, RA, RB, RC, RD, RE, RF, RG, RH, RI, RJ, RK, RL, RM, RN, RO, RP, RQ, RR, RS, RT, RU, RV, RW, RX, RY, RZ, SA, SB, SC, SD, SE, SF, SG, SH, SI, SJ, SK, SL, SM, SN, SO, SP, SQ, SR, SS, ST, SU, SV, SW, SX, SY, SZ, TA, TB, TC, TD, TE, TF, TG, TH, TI, TJ, TK, TL, TM, TN, TO, TP, TQ, TR, TS, TT, TU, TV, TW, TX, TY, TZ, UA, UB, UC, UD, UE, UF, UG, UH, UI, UJ, UK, UL, UM, UN, UO, UP, UQ, UR, US, UT, UU, UV, UW, UX, UY, UZ, VA, VB, VC, VD, VE, VF, VG, VH, VI, VJ, VK, VL, VM, VN, VO, VP, VQ, VR, VS, VT, VU, VW, VX, VY, VZ, WA, WB, WC, WD, WE, WF, WG, WH, WI, WJ, WK, WL, WM, WN, WO, WP, WQ, WR, WS, WT, WU, WV, WW, WX, WY, WZ, XA, XB, XC, XD, XE, XF, XG, XH, XI, XJ, XK, XL, XM, XN, XO, XP, XQ, XR, XS, XT, XU, XV, XW, XX, XY, XZ, YA, YB, YC, YD, YE, YF, YG, YH, YI, YJ, YK, YL, YM, YN, YO, YP, YQ, YR, YS, YT, YU, YV, YW, YX, YY, YZ, ZA, ZB, ZC, ZD, ZE, ZF, ZG, ZH, ZI, ZJ, ZK, ZL, ZM, ZN, ZO, ZP, ZQ, ZR, ZS, ZT, ZU, ZV, ZW, ZX, ZY, ZZ.

FINANCIERO

ASEGURA EL ASESOR LEGAL DEL COHEP, GUSTAVO SOLÓRZANO

EMPRESAS HAN DEJADO DE COTIZAR AL IHSS POR LA SITUACIÓN QUE ATRAVIESAN DEBIDO A LA COVID-19

Los recursos existentes tienen que invertirse bien para llegar a la mayor cantidad de afiliados.



La pandemia ha generado efectos negativos en todas las empresas, expresó Solórzano.

TEGUCIGALPA. El asesor legal del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Gustavo Solórzano, manifestó que algunas empresas han dejado de cotizar al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) por la situación que atraviesan debido a la COVID-19.

Este acontecimiento marcó la economía nacional durante 2020 y los efectos negativos aún se están viendo en las empresas y las familias, ya que miles de trabajadores fueron despedidos y suspendidos.

El IHSS ha reportado una reducción en los ingresos, lo que pone en riesgo el plan de presupuesto que se echa a andar cada año.

“La pandemia ha generado efectos negativos en todas las empresas, instituciones y hay muchas empresas que han suspendido a sus trabajadores”, dijo.

Sin embargo, “sabemos de los esfuerzos que se están haciendo por parte de todos los sectores, no es desconocido el aporte que viene haciendo el Cohep a través de las empresas”, manifestó.

“Lo importante es que los recursos puedan invertirse de la mejor manera para que puedan ayudar a la mayor cantidad de gente posible”, indicó.

ATRASOS

Solórzano dijo desconocer cuántas empresas y trabajadores

han dejado de cotizar al IHSS.

“Hay que preguntarle al Seguro Social cuántos eran los afiliados antes de la pandemia, cuántos son ahora y conforme a eso sacar el estimado de reducción de ingresos”, manifestó.

“Hay que consultarles a ellos y ver qué replanteamiento pueden hacer porque no somos nosotros los que administramos, hace 7 años que tenemos una junta interventora y son ellos los que tienen estas respuestas”, finalizó.

200,000
EMPLEOS

se perdieron en promedio debido a los efectos de la COVID-19.



LO MÁS COMENTADO

El sector de los microcréditos presentó un desempeño del 6 por ciento, menor en relación al 2019, según cifras a marzo de este año de las organizaciones microfinancieras hondureñas.



2021 es un año de retos y oportunidades en el cual la maquila ya ha comenzado a hacerle frente a través de la educación y formación.

Infop y la AHM siguen innovando para capacitar a sus empleados

TEGUCIGALPA. La industria textil-maquiladora, a pesar de llevar un año fuerte en la lucha contra la pandemia por la COVID-19, es uno de los sectores que más rápido ha readaptado sus procesos, proyectos y programas en beneficio de sus trabajadores.

Un ejemplo notorio de esto es Procinco, el programa de Capacitación de la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM) que, mediante convenio con el Infop, pone a disposición de sus empresas afiliadas una nueva gama de planes de formación y capacitación orientados a generar un clima de calma, empoderamiento y confianza entre los colaboradores en estos tiempos difíciles.

A través del Componente Administrativo-Humanístico del Programa Procinco, se estarán ofreciendo una variedad de cursos y seminarios que tienen como objetivos: Fortalecer la comunicación interna y externa, potenciar las habilidades de los líderes en todos los

niveles, desarrollar el liderazgo e inteligencia emocional entre sus colaboradores y otros que contribuyen a incrementar la productividad y la eficiencia, así como el desarrollo personal de los empleados.

Estos cursos estarán a cargo de Gloria Cáliz, consultora de Procinco, profesional con más de 15 años de experiencia en áreas de liderazgo, coaching, ventas, servicio al cliente, gestión de personal y formación de equipos. Coach y entrenadora certificada del John Maxwell Team (USA), Especialista en Business Coaching, neurociencia cognitiva y comportamiento.

INFORMACIÓN

Para más información sobre estos u otros programas, puede contactarse al correo: utp3@ahm-honduras.com con Denia Ortega, o llamar los teléfonos 9471-0721 / 2516-9100, ext. 135

LA REACTIVACIÓN

Impulsa la inflación en EE.UU.

Washington, Estados Unidos.

Los precios al consumo aumentaron 0.6% en Estados Unidos en marzo, según los datos publicados ayer por el Departamento de Trabajo, una tendencia que podría continuar en los próximos meses debido a una recuperación sostenida de la economía. Los analistas del mercado esperaban 0.5%. En 12 meses la inflación alcanza 2.6%, el nivel más alto desde el otoño boreal de 2018. El acumulado se debe en particular al aumento de los precios de la gasolina, que subieron 9.1% en febrero.

Hace un año, los precios de combustibles, pasajes de avión,

alojamiento y turismo, caían por el impacto de las medidas de confinamiento en la economía para luchar contra la pandemia de coronavirus.

Algunos de estos sectores, particularmente afectados, registran ahora subidas importantes de precios asociadas a una mayor demanda: hotelería y turismo +3.8%, alquiler de autos +11.7%, seguros de autos +3.3%.



INTERNACIONAL

TRAS ACUERDO CON EE.UU.

MÉXICO TIENE 12,000 SOLDADOS Y FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE FRENAR MIGRACIÓN

CIUDAD DE MÉXICO. El Gobierno de México aclaró ayer que tiene a 12,000 personas, entre soldados, agentes migratorios y otros funcionarios, desplegados para frenar la ola migratoria y especialmente el tráfico de menores de edad.

“Estimo que hay 12,000 personas de muy diferentes dependencias focalizadas, pero no de ayer, ya tienen más de un mes (desplegados)”, explicó el canciller Marcelo Ebrard en la rueda de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La portavoz de la Casa Blanca, Jen Psaki, anunció el lunes un acuerdo con México, Honduras y Guatemala para que movilizan a miles de militares y policías en sus fronteras para frenar la migración hacia el norte, que alcanzó cifras récord en marzo.

Según Psaki, México “tomó la decisión de mantener 10,000 efectivos en su frontera sur” con Guatemala, pero no explicó si se trata de militares.

Ebrard elevó ayer la cifra a 12,000 personas, aclaró que llevan tiempo desplegados y que son agentes del Instituto Nacional de Migración (INM), efectivos de la Guardia Nacional y funcionarios del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF), que se encarga de los menores de edad.

También hay miembros del Ejército y de la Marina.

El canciller justificó el operativo para abordar la crisis de menores migrantes no acompañados y dijo que en el Gobierno mexicano están “preocupados” por el incremento “notabilísimo” de estos niños, que son utilizados por redes



Varias personas cruzan mercancía hoy en el río Suchiate, desde la frontera con Guatemala, en el municipio de Suchiate, en el estado de Chiapas.

TRANQUILIDAD

Según constató Efe, la frontera entre México y Guatemala, al menos por la localidad chiapaneca de Suchiate, donde el río del mismo nombre separa a los dos países, amaneció completamente tranquila.

de tráfico “para cruzar México y llegar a Estados Unidos”.

México registró en marzo una cifra récord de 17,445 migrantes presentados ante las autoridades migratorias y 3,139 menores no acompañados detectados por el DIF, en su mayoría de Guatemala y de Honduras.

Ebrard recordó que la legislación mexicana no permite tener a menores en estaciones migratorias, y reconoció que el Gobierno debe ampliar la capacidad del DIF para poder atenderlos.

“¿Por qué México tiene que regular eso? Por la preocupación de menores que atraviesan nuestro territorio. Son nuestra responsabilidad de un modo u otro”, dijo.

También explicó que hay un acuerdo con el Gobierno de Joe Biden para “ir por estos traficantes” de niños migrantes, ya que “nunca habíamos visto un tráfico de menores tan grande”.

En la misma línea, el presidente López Obrador dijo que la estrategia migratoria de México busca “cuidar a los niños porque los traficantes de indocumentados los están utilizando y esto es una gravísima violación a los derechos humanos”. “Aprovecho para decirle a los hermanos centroamericanos de Guatemala, de El Salvador y de Honduras a que nos ayuden para que no se utilice a los niños”, dijo.

La semana pasada, el Gobierno estadounidense reveló cifras récord de detenciones de indocumentados en su frontera con México, con más de 172,000 en el mes de marzo, entre ellos casi 19,000 menores, un récord histórico.

La Casa Blanca ha insistido en que la frontera “está cerrada” y en que la mayoría de quienes lleguen sin documentos serán expulsados, pero eso no ha rebajado las llegadas a la zona limítrofe, sobre todo las de menores solos.

El Ejecutivo de Biden ha recibido críticas porque muchos menores que han cruzado la frontera se han quedado más tiempo del permitido por ley en centros de detención gestionados por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza estadounidense (CBP, en inglés), que no están diseñados para niños. **EFE**



LO MÁS COMENTADO

La ONG Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP) denunció ayer que 117 presos, reclusos en un centro de detención del noroccidental estado Zulia, se han contagiado de tuberculosis y no han recibido la atención adecuada.

Recuento del 95% confirma la segunda vuelta entre Castillo y Fujimori



LIMA. El recuento de actas al 95.7% de las elecciones generales celebradas el domingo en Perú confirma que la segunda vuelta por la presidencia peruana será disputada por el candidato de extrema izquierda Pedro Castillo y la derechista autoritaria Keiko Fujimori.

Los últimos datos publicados este martes por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) señalaron un ligero ascenso de Castillo en el liderazgo, ya que recibe 19.09% de los votos, mientras que Fujimori se consolidó como segunda, con 13.35%.

Además, el ultraderechista Rafael López avanzó a la tercera posición, con 11.68%, y desplazó al cuarto lugar al economista Hernando de Soto, que recibió 11.64% de la votación.

A estos candidatos les siguen el centro izquierdista Yonhy Lescano, con 9.1%; la izquierdista Verónica Mendoza, con 7.8%;

el empresario César Acuña, con 6.06%, y el exministro Daniel Urresti, con 5.66%.

Tras haber avanzado a buen ritmo, se considera que el recuento de los votos aún pendientes será más lento porque se deben resolver problemas en las actas, así como las que hayan sido observadas o impugnadas por los representantes legales de los partidos.

Al respecto, el presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Jorge Luis Salas, afirmó que se dará prioridad a la resolución de las actas observadas referidas a las candidaturas que pasen a la segunda vuelta, que se celebrará el próximo 6 de junio.

“El ganador del balotaje entre Castillo y Fujimori asumirá el nuevo gobierno para el período 2021-2026 el próximo 28 de julio, día del Bicentenario de la Independencia de Perú, mientras que un día antes lo hará el nuevo Congreso. **EFE**

La cifra de niños inmigrantes en tutela de EUA cae un 45% en menos de un mes



WASHINGTON. El número de inmigrantes menores de edad que entraron a EE.UU., solos y están bajo custodia de la autoridad migratoria, cayó un 45.7% en menos de un mes, aunque el tiempo que los pequeños permanecen en los centros fronterizos sigue superando el límite de 72 horas, revelaron medios locales.

Hasta el pasado domingo, un total de 3,130 niños permanecía en poder de la Oficina de Aduanas y Protec-

ción Fronteriza (CBP, en inglés) frente a los 5,767 que se contabilizaban el 28 de marzo, señaló la cadena estadounidense CNN, que cita datos proporcionados por el Gobierno de Joe Biden.

Los pequeños se quedan, sin embargo, más del límite de 72 horas previsto por la ley en poder de la CBP, agregó la versión, que estimó en 122 horas el promedio de tiempo que un menor inmigrante demora en ser trasladado a uno de los centros de acogi-

da que supervisa el Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS, en inglés).

La disminución de las cifras se atribuye a una mayor cantidad de niños que han sido trasladados a los refugios habilitados por el Gobierno.

Una vez en esos centros, los chicos pasan por un proceso para ser entregados a un patrocinador, un familiar o uno de sus padres en Estados Unidos.

La cifra de pequeños en poder del

HHS ascendía el domingo pasado a 18,027, agregó la versión.

Según CNN, la Administración de Biden destina semanalmente 62 millones de dólares al cuidado de los migrantes no acompañados bajo custodia del HHS, que ahora desembolsa 775 dólares diarios por cada niño instalado en un refugio temporal, frente a los 290 dólares que tradicionalmente se invierten bajo el programa de refugio oficial. **EFE**

INTERNACIONAL

Dimiten la agente que disparó a joven negro en USA y el jefe de Policía



LOS ÁNGELES. El alcalde de Brooklyn Center (Minnesota, EE.UU.), Mike Elliott, anunció que Kim Potter, la agente de policía que disparó el domingo al afroamericano Daunte Wright, y el jefe de Policía de esa localidad, Tim Gannon, presentaron su dimisión. “A partir de esta mañana, hemos recibido una carta de renuncia de la agente

Kim Potter. Y además de eso, también hemos recibido una carta de renuncia del jefe de Policía”, señaló Elliott en una conferencia de prensa sobre el incidente del pasado domingo. El domingo, durante un control de tráfico en Brooklyn Center, una agente blanca disparó de forma supuestamente “accidental” a Wright, de

20 años, según la versión de la Policía local. La agente quería usar una pistola eléctrica conocida como “Taser” para inmovilizar a Wright, pero se confundió y disparó con su arma de fuego contra el joven afroamericano, según la versión policial. La muerte de Daunte Wright se produce en un momento delicado en

Minneapolis, donde se está celebrando el juicio por la muerte del afroamericano George Floyd a manos del agente de policía Derek Chauvin. Aquella muerte desató en su momento una ola de protestas en todo el país. La muerte de Wright ha provocado dos noches seguidas de protestas en Brooklyn Center. **EFE**

HAY SEIS CASOS DE TROMBOSIS CEREBRAL

GOBIERNO DE EE.UU. RECOMIENDA SUSPENDER LA APLICACIÓN DE LA VACUNA DE J&J POR CASOS ADVERSOS

WASHINGTON. El Gobierno de Estados Unidos recomendó ayer suspender la aplicación de la vacuna de Johnson & Johnson contra la COVID-19, tras la detección de seis casos de trombosis cerebral en seis mujeres, de las que una murió y otra se encuentra en estado grave.

Su administración, que requiere de una única dosis, se ha detenido en varias partes del país, después de que las autoridades sanitarias federales aconsejaron una pausa “como precaución” y mientras se hace una investigación exhaustiva sobre estos casos.

Los casos adversos se han hallado en seis mujeres de entre 18 y 48 años, y todas los desarrollaron entre una y tres semanas después de recibir la vacuna.

Esos efectos secundarios no figuraban en la lista de posibles reacciones que figuraban dentro de la autorización para uso de emergencia para J&J en EE.UU., según medios locales.

CASOS “EXTREMADAMENTE RAROS”

“Ahora mismo parece que estos casos son extremadamente raros”, matizó en una rueda de prensa el médico Peter Marks, responsable del Centro de Evaluación Biológica e Investigación de la Agencia de Fármacos y Alimentos (FDA, en inglés), encargada de la aprobación de las vacunas contra la COVID-19 en el país.

Aun así, Marks reconoció que los efectos secundarios son parecidos a los que se han registrado con la vacu-



Poco después del anuncio de la FDA y los CDC, Ohio, Nueva York, Connecticut y Nebraska, entre otros, han suspendido la aplicación del suero.

DATO

EE.UU. ha dado autorización para uso de emergencia a las vacunas de Pfizer y Moderna, que requieren de dos dosis, y a la de J&J, mientras que AstraZeneca todavía no ha solicitado este permiso.

na de AstraZeneca y que por el momento desconocen su causa exacta.

Por su parte, la subdirectora general de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, en inglés), Anne Schuchat, pidió a los ciudadanos que se hayan puesto esta vacuna en las últimas dos semanas que vigilen los síntomas y acudan al médico si tienen dolores fuertes de cabeza, abdominales o en la pierna, además de dificultad para respirar.

Asimismo, solicitó a los médicos que cuando atiendan a pacientes con niveles bajos de plaquetas comprue-

ben si han sido vacunados recientemente.

En cualquier caso, Schuchat recalcó que quienes lleven más tiempo vacunados con esta fórmula no tienen por qué sufrir efectos adversos, y añadió que no se puede generalizar porque los casos registrados suponen una cifra muy pequeña.

Los CDC han convocado para el miércoles una reunión de su comité asesor sobre prácticas de inmunización para revisar más a fondo estos casos y la FDA también revisará los análisis.

Los expertos que han dado explicaciones sobre lo ocurrido, incluido el principal epidemiólogo del Gobierno de EE.UU., Anthony Fauci, han advertido que el tipo de trombosis que se ha descubierto en los seis casos es muy distinto a las típicas y no puede tratarse, por tanto, con heparina.

La recomendación de suspender el uso de esta vacuna se dirige a quienes la estén administrando en los distintos estados, aunque por lo pronto todos los canales de salud federales (lugares de vacunación masiva, centros de salud comunitarios y similares) que la inyectaban tendrán que detener el proceso.

Cerca de 7 millones de personas han recibido la vacuna de J&J en EE.UU., de acuerdo con datos de los CDC.

Ante esta situación, la Casa Blanca ha asegurado que la pausa en la vacunación no tendrá un “impacto significativo” en su estrategia para inmunizar contra la COVID-19 a la población. **EFE**



Trump aprovechó la pausa cautelara de la aplicación de la vacuna de J&J para levantar sospechas sobre los motivos de la suspensión.

Trump critica a Biden por permitir “pausa” en uso de vacuna Johnson & Johnson

MIAMI. El expresidente estadounidense Donald Trump (2017-2021) criticó ayer la decisión de la Administración de Biden de permitir la suspensión de forma cautelara de la vacunación con el inyectable de la farmacéutica Johnson & Johnson contra la COVID-19.

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC, en inglés) y la Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA, en inglés) recomendaron “una pausa” en el uso de la citada vacuna por “cautela”, después de haberse detectado 6 casos de un tipo de coágulo sanguíneo “raro y grave” entre más de 6.8 millones de dosis administradas.

El Gobierno de Biden “hizo un flaco favor a la gente de tono el mundo” al permitir que los CDC y la FDA hicieran una

‘pausa’ en el uso de la vacuna de Johnson & Johnson, cuyos resultados “han sido extraordinarios”, señaló Trump en un comunicado.

El expresidente republicano aprovechó la pausa cautelara de la aplicación de la vacuna de J&J para levantar sospechas sobre los motivos de la suspensión.

“Tal vez todo esto se hizo por motivos políticos o tal vez sea por amor de la FDA a Pfizer (otra vacuna)”, dijo el exmandatario, y añadió que fue este organismo, “trabajando con Pfizer”, el que “anunció la aprobación de la vacuna dos días después de las elecciones presidenciales de 2020”.

“¡Vuelva a poner la vacuna de Johnson & Johnson en la línea rápidamente. ¡La única forma de derrotar al virus de China es con nuestras excelentes vacunas!”, exclamó. **EFE**

SEGÚN EXPERTOS

EL SALVADOR Y ESTADOS UNIDOS REAJUSTAN SUS RELACIONES TRAS ERA TRUMP

SANSALVADOR, ELSALVADOR. Las relaciones entre El Salvador y Estados Unidos se encuentran en una etapa de reajuste tras la llegada del demócrata Joe Biden a la Casa Blanca, situación que quedó de manifiesto en la reciente visita de un enviado especial, quien no fue recibido por el presidente salvadoreño, Nayib Bukele.

Así lo señalaron a Efe expertos en temas de derechos humanos, migración y transparencia.

El enviado especial de Estados Unidos para el Triángulo Norte de Centroamérica, Ricardo Zúñiga, visitó recientemente a El Salvador y, según confirmó el funcionario a la prensa, solicitó una reunión con el mandatario y esta no se realizó.

“Sí, en este viaje pedimos una cita con el presidente, como

(con) otros actores, y no fue concretada”, dijo en un encuentro privado con periodistas locales.

No obstante, destacó que las relaciones entre el país centroamericano y Estados Unidos son “orgánicas” y difíciles de sustituir, principalmente por los 3 millones de salvadoreños que se estima viven en ese país.

Noah Bullock, director de la organización Cristosal, considera que esto “no va a generar un enfriamiento de la relación entre El Salvador y Estados Unidos” en el “corto plazo”.

ETAPA DE AJUSTE

Aseguró que ambos países “están en una etapa de ajuste” y “tratando de encontrarse en un marco referencial de la relación”.

El Gobierno salvadoreño se



El Gobierno salvadoreño se mostró cercano a la administración del expresidente Donald Trump.

mostró cercano a la administración del expresidente Donald Trump y el presidente Bukele mantuvo una relación estrecha con su embajador en territorio salvadoreño, Ronald Johnson.

“Es mucho más fácil salir a comer langostas con el embajador Johnson que dialogar con Ricardo Zúñiga sobre el estado de derecho, la Carta Democrática de la OEA o temas de derechos huma-

REUNIÓN

Ajuicio de Celia Medrano, candidata a ocupar la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en el país “se ha puesto quizá demasiada atención al hecho de que el presidente no se haya reunido con el enviado especial”.

no o corrupción”, indicó. Agregó que el mensaje que deja el no reunirse con Zúñiga es que la diplomacia salvadoreña, cuando se trata del presidente, “va a ser sumamente personalizada”.

“Creo que los dos países van a tener que buscar convergencias en cuanto a temas, principios y valores comunes”, matizó. **EFE**

Arrestado un sacerdote por delitos sexuales contra menor de 5 años en Panamá

PANAMÁ. Un juez de Garantías de Panamá ordenó la detención de un sacerdote de 58 años bajo cargos de “actos libidinosos y exhibicionismo obsceno” en perjuicio de un menor de 5 años, informó el Ministerio Público (MP).

A solicitud de la Fiscalía Regional de la provincia occidental de Chiriquí, “ordenan la detención provisional para un hombre de 58 años de edad, luego de ser imputado por delitos sexuales en perjuicio de un menor de 5 años. Se ordenó su separación de funciones como sacerdote”, indicó el MP en sus redes sociales.

El fiscal superior de Chiriquí, Luis Martínez, dijo que durante la audiencia celebrada el pasado lunes en un Juzgado de Garantías “se demostraron dos hechos punibles, como son actos libidinosos y



Un juez de Garantías de Panamá ordenó la detención del sacerdote.

DENUNCIAS

De acuerdo con las estadísticas del MP, en el año 2020 se presentaron 5,469 denuncias de delitos contra la libertad e integridad sexual, de ellas 2,124 fueron denuncias por violación, 205 por violación doblemente agravada y 876 por actos libidinosos.

exhibicionismo obsceno”. Basándose en ello se formularon los cargos y se solicitó la detención preventiva, que fue efectivamente concedida por el

juez de Garantías añadió Martínez, y aseguro que “la investigación cuenta con esos elementos que llevan al conocimiento de que sí hay delito y que hay un responsable”. El fiscal superior pidió a la población denunciar este tipo de delitos que involucran abusos contra menores de edad: “Es muy importante que siempre nos pongan en conocimiento a la Fiscalía, al Ministerio Público, porque vamos a actuar inmediatamente (...) para llevar ante los jueces a los presuntos responsables”. **EFE**

Putin y Biden dispuestos a “continuar el diálogo” para garantizar la seguridad mundial

MOSCÚ, RUSIA. Los presidentes ruso y estadounidense, Vladimir Putin y Joe Biden, se declararon dispuestos, durante una conversación telefónica este martes, a “continuar el diálogo” para garantizar la seguridad mundial, indicó el Kremlin.

El Kremlin también confirmó en un comunicado que Biden propuso a Putin organizar una cumbre bilateral “en un futuro próximo”, pero no precisó si el presidente ruso había aceptado la propuesta. “Ambas partes se declararon dispuestas a continuar el diálogo en los ámbitos más importantes de la garantía de la seguridad mundial, lo que responde a los intereses no solo de Rusia y Estados Unidos, sino de toda la comunidad internacional”, agregó.

Según Moscú, Putin y Biden abordaron las tensiones vinculadas con Ucrania. Kiev y los occidentales acusan



a Moscú de haber concentrado decenas de miles de soldados en las fronteras de esta exrepública soviética que ambiciona unirse a la OTAN. Al mismo tiempo, desde principios de año se ha reanudado la violencia en el conflicto de Ucrania oriental entre las fuerzas de Kiev y los separatistas prorrusos. En este contexto, agregó, “Putin describió los enfoques de una solución política basada” en los acuerdos de paz de Minsk adoptados en 2015 para poner fin al conflicto, pero cuya vertiente política nunca se ha aplicado. Según el Kremlin, Biden

también “expresó su interés en la normalización de la situación” con Moscú y “el establecimiento de una interacción estable y previsible sobre problemas tan graves como la estabilidad estratégica y el control de armamentos, el programa nuclear iraní, la situación en Afganistán y el cambio climático mundial”. Las relaciones entre Moscú y Washington están en su punto más bajo, empañadas por desacuerdos sobre numerosos asuntos de Ucrania a Siria, acusaciones de injerencia electoral, espionaje y ciberataques. **AFP**

¡YA!

CELEBRIDADES Y MUCHO MÁS

Batalla de Angelina Jolie y Brad Pitt por custodia de hijos podría continuar durante años

Angelina Jolie y Brad Pitt fueron una pareja sólida de Hollywood durante bastante tiempo. Su relación puede haber durado varios años, pero su divorcio podría prolongarse durante un período de tiempo aún más extenso.

Un informe reciente que cita a la abogada de divorcios Kelly Chang Rickert cree que su enfrentamiento en la corte por la custodia de sus seis hijos podría durar aún más, extenderse por más años que su relación real.

En una entrevista concedida a Daily Mail, Chang Rickert dijo: "Sus hijos más pequeños, los gemelos Knox y Vivienne, tienen 12 años, por lo que esto podría durar otros seis años hasta que alcancen la mayoría de edad a los 18".

"Definitivamente he tenido casos que siguieron y siguieron hasta que los niños se convirtieron en adultos", agregó. Chang Rickert explicó además que el problema se ha intensificado ya que Jolie quiere ser la úni-

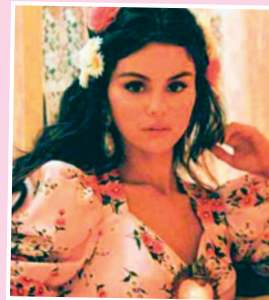


ca guardiana de sus hijos, mientras que Pitt no está de acuerdo con eso.

"Ella puede seguir pagando millones y millones y millo-

SELENA GÓMEZ 'ENSANGRENTADA' Y ESPOSADA POR LA POLICÍA

La actriz y cantante ganadora de premios Selena Gomez ha sido arrestada recientemente por la policía mientras filmaba para *Only Murders in the Building*. Gómez fue fotografiada por paparazzi con un suéter de cuello alto blanco con manchas de sangre hacia el frente, aros dorados y una cola de caballo desordenada.



nes, pero mientras Brad quiera la custodia y luche por ella, tendrá que compartir... El cambio de abogado de Angelina es una indicación de que necesita salir-

se con la suya y no está dispuesta a ceder", dijo.

"Es casi peor cuando la gente tiene el dinero porque simplemente seguirán luchando", agregó.

J MENCIA & UMALY ESTREMAN "CULEO EN EL PISO"

Los artistas J Mencia y Umalý, se unen para lanzar al mercado musical el éxito "Culeo en el piso" una canción bajo el sello de Mascac Music, productora de origen hondureña.

JMencia originario de Comayagua, Honduras, radicado en Estados Unidos, por su parte Umalý es de origen dominicano con varios proyectos de peso, quienes buscan posicionarse a nivel mundial con sus pegajosas canciones.

El vídeo clip que alcanza más de 100 mil visitas en la plataforma digital de YouTube, promete superar los anteriores proyectos de ambos artistas. Umalý, como se le conoce al cantante en el mundo de la música, viene desarrollando su carrera desde los diez años, enfocándose en los géneros de Dancehall, Reggaetón y

Trap.

El cantante dominicano, firmado por la compañía hondureña Mascac Music, lleva alrededor de doce canciones, y una valiosa colaboración con Smos, artista de nacionalidad francesa. Asimismo, JMencia, quién desde los 11 años se desarrolla en el ámbito artístico, en Honduras no pudo entrar a la música, fue hasta llegar a los Estados Unidos, donde lleva 17 canciones las cuales busca posicionar en el mercado. "Espero que sea un aprendizaje para mí, poder brindarle el mejor entretenimiento a la gente, tocar el corazón de los que me escuchen y sobre todo representar a mi país donde sea que este"

Para saber más de estos exitosos artistas Visítalos en sus cuentas de Instagram @jmencia_oficial @umaly_



AMELIA HAMLIN NO SE INMUTA POR LA HISTORIA DE SCOTT DISICK CON KOURTNEY KARDASHIAN

Amelia Hamlin no está preocupada por la historia y la relación que su novio, Scott Disick, comparte con su ex novia Kourtney Kardashian. La expareja, que salió durante nueve años, comparte tres hijos de los que son padres juntos.

Dada su tórrida ecuación, Amelia no se inmuta, según reveló una fuente. "A Amelia no le molesta Kourtney. Scott y Amelia han disfrutado pasando mucho tiempo juntos y pasando el rato con sus amigos", dijo la fuente.

"Su relación se ha estado calentando y se puede decir totalmente que hablan en serio", agregaron. "La

relación de Scott con Amelia es diferente a la anterior [con Sofia Richie], en que pasa más tiempo con Amelia y no con Kourtney.

"Sofía se puso celosa de su relación con Kourtney y esta vez no es un problema", dijo el informante a Us Weekly.



Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías

MUNDO SOCIAL

Jireh Gardens,

el sueño que tuvo Lilian desde niña

EL PROGRESO, YORO. Lilian María Velásquez, se define como una hija de Dios llena principios y valores cristianos, creativa, dinámica, innovadora, emprendedora con sueños y retos por cumplir. Ella decidió ser chef, porque desde niña, exactamente a la edad de 11 años, aprendió a crear un estilo diferente de comidas y variar el menú diario, comenzó a ver recetas e innovar. Después de tantos años trabajando de manera amateur decidió capacitarse con cursos de cocina los fines de semana y luego de algunos años emprendió su carrera como una chef profesional, estudiando en la Es-

cuela de Gastronomía Her- nando Moreno.

Las metas que ella se ha propuesto es abrir los ne- gocios que Dios permita de Jireh Gardens, llegar a otras ciudades con el servicio de Catering, emplear a mujeres con visión, sueños y metas por cumplir, empoderarlas con la palabra de Dios sem- brando la buena semilla de la fe.

Lilian María finalizó motivan- do a nuestros lectores a pre- sentar sus planes y proyec- tos al Señor, continuar con las situaciones con la mirada puesta en Dios ya que ella menciona que, si lo tenemos a Él, lo tenemos todo.



De igual forma la repostería fría no puede faltar.



Su pequeño emprendimiento está ubicado en El Progreso, Yoro, Bo. Cabañas 8 calle entre 8 y 9 ave. Sur.



Ella cuenta con una variedad de menú para eventos.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

Una de estas tres modelos no existe, pero hace anuncios para Amazon, Ikea y Calvin Klein

Es probable que hayas adivinado el acertijo del titular de la noticia. Después de todo imma es la que más llama la atención, y está en el centro. Pero seguro que te cuesta distinguir si es real o virtual, incluso comparando su rostro de cerca con las otras dos modelos humanas que tiene a su lado.

Imma es una supermodelo virtual creada por la empresa japonesa Aww, la primera compañía de humanos virtuales de Asia, como ella misma se define. Aww creó a imma en 2018. Su nombre proviene de la palabra japonesa ima, que significa Ahora. Fue elegida "Uno de los 100 talentos a seguir" por la revista Japan Economics Entertainment, y ha participado en posados y anuncios televisivos para compañías tan importantes como Porsche Japan, IKEA, Dior, Puma, Nike, Valentino, Amazon, Calvin Klein o Valentino.

Inconfundible con su característico peinado rosa, el rostro de imma está generado completamente por ordenador. Dependiendo del tipo de trabajo que lleva a cabo, normalmente en los anuncios fotográficos también el cuer-

po se crea mediante gráficos generados por ordenador. En los anuncios de vídeo a veces emplean el cuerpo de una modelo real, para aportar más realismo. En todo caso el rostro siempre es completamente virtual.

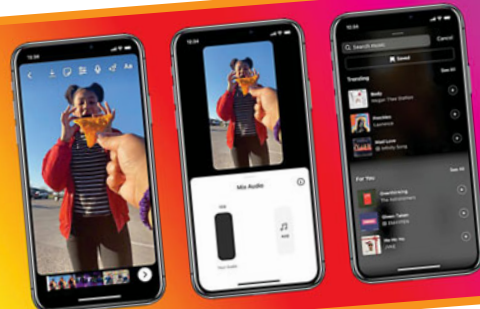
La modelo publicitaria imma tiene cuenta en todas las redes sociales, desde Twitter a Weibo, Facebook, TikTok, o Instagram, en donde suma más de 330.000 seguidores. Hay que reconocer que imma es prácticamente indistinguible de una modelo humana en las fotos estáticas, y aguanta muy bien en los anuncios publicitarios en vídeo. Sus creadores utilizan numerosos trucos visuales y cinematográficos para no mantener el mismo plano más de un par de segundos.

Pero a imma aún le falta desarrollar un aspecto fundamental: hablar. Es cierto que no es una pregunta nueva, pero cada vez nos la vamos a plantear más a menudo: ¿Tienen futuro los modelos virtuales en la publicidad, más allá de la curiosidad que despiertan?

A fin de cuentas, no cobran, hacen su trabajo sin quejarse, y carecen de ego...



INSTAGRAM LANZÓ VOZ EN OFF UNA NUEVA FUNCIÓN PARA REELS



Se trata de Xupermask, una edición que combina muchas de las características que tienen las otras mascarillas en un mismo producto y además suma algunos detalles premium. Tiene ventiladores duales de tres velocidades para favorecer la circulación del aire, así como HEPA y utiliza un sello facial de silicona para ofrecer un mejor agarre, según las necesidades del usuario.

Cuenta con luces LED, viene con auriculares con cancelación de ruido y Bluetooth 5.0. El sistema ofrece autonomía de hasta siete ho-

ras según comentan y cuesta USD 299. Se puede reservar a partir de mañana en la web oficial de Xupermask. "Cuando las máscaras se convirtieron en un elemento imprescindible, hubo una situación de escasez, por cual la gente comenzó a hacer las suyas propias. La gente común quería mantenerse segura y también tratar de lucir un poco estilizada, una combinación de moda y funcionalidad", mencionó el artista en un comunicado difundido por Honeywell, en el cual habla de cómo le surgió la inspiración para hacer este producto.

 Banco Atlántida

Imagina.
Cree.
Triunfa.

La producción de iPad y MacBook se retrasa por la escasez de chips

La producción de los próximos modelos de las tablets iPad y portátiles MacBook de Apple se ha tenido que posponer debido a escasez global de procesadores que afecta a los suministros de la industria en todo el mundo. Según informó la fuente de la cadena de producción a Nikkei Asia, la empresa de la manzana mordida tuvo que retrasar un paso importante en la fabricación de los MacBook, como es el montaje de los componentes en la

placa base antes de la fase final de ensamblaje de la computadora portátil.

Este retraso se debe a la escasez global de suministros en la industria de los semiconductores, responsable de la fabricación de procesadores para la mayoría de los dispositivos electrónicos.

Sobre estos problemas de abastecimiento ya han alertado compañías del sector como Qualcomm, fabricante de los procesadores móviles

Snapdragon, que señaló como responsable a la dependencia del mercado de un pequeño número de empresas asiáticas, sobre todo taiwanesas, como TSMC, Taiwan Semiconductor Manufacturing Company.

En el caso de los iPad, por su parte, el gigante informático tuvo que detener la cadena de producción por la dificultad de acceder a pantallas y a componentes de estos paneles.



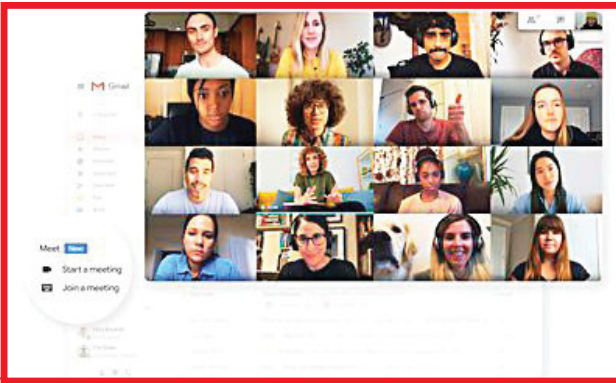
Google Meet extendió las videollamadas ilimitadas en su versión gratuita hasta junio

Google ha ampliado hasta junio la posibilidad de hacer llamadas ilimitadas en la versión gratuita de Meet para todos los usuarios con cuentas de Gmail, una prórroga adicional a la que ya amplió el plazo hasta el 31 de marzo. "Continuaremos con las llamadas #GoogleMeet ilimitadas (hasta 24 horas) en la versión gratuita hasta junio de 2021 para las cuentas de Gmail", informó la compañía a través de un tuit en marzo pasado.

En mayo, Google anunció que ofrecería la herramienta de videoconferencias Google Meet sin costo para que cualquier persona con una cuenta de Google (Gmail) pudiera iniciar o unirse a reuniones de video de hasta 100 integrantes, sin límite

de tiempo y convirtiendo esta herramienta en un gran rival para Zoom y otras aplicaciones deseosas de captar usuarios en mitad de la pandemia de coronavirus.

En ese entonces se comunicó que esta opción estaría disponible de esa manera hasta el 30 de septiembre, pero desde entonces se ha ampliado el beneficio hasta junio próximo.



Tutoriales Atlántida

Ingresa a www.bancatlan.hn en la sección Tutoriales

 Crear tu usuario de Atlántida Online

 Abrir una cuenta de ahorros

 Retiro sin Tarjeta

 Remesa en Línea

y muchas más

¡Son más de 50 tutoriales!

DigitalDondeEstés

Escanéame




Banco Atlántida

SUCESOS

PARA LA DIDADPOL

SE CIERRA CASO DE LA MUERTE DE KEILA MARTÍNEZ Y SE SEPARA A DOS AGENTES DE LA POLICÍA

TEGUCIGALPA. La Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (Didadpol) confirmó el cierre de la investigación sobre la muerte de la estudiante universitaria de la carrera de Enfermera Keyla Martínez, quien perdió la vida mientras se encontraba dentro de una posta de Intibucá.

El director de la Didadpol, Allan Argeñal, manifestó que realizaron las audiencias de descargo a dos policías, además, se mandó a que fueran separados de la institución, pues ellos estaban en vigilancia el 7 de febrero cuando ocurrió la muerte de la joven dentro de la celda policial.

De los 18 policías que estaban nombrados en esa posta, algunos tenían el día libre, mientras que otros se encontraban realizando operativos, y varios dormían, por lo que solo estos dos estaban al cuidado de la joven, según detalles de la Didadpol.



Los dos policías que fueron separados de la institución, no están siendo acusados por la muerte de Keyla Martínez.

También informaron que desde ahora le toca al Ministerio Público continuar con las diligencias investigativas. La futura enfermera fue llevada con un amigo a dicha celda policial por incumplir un toque de queda. Sin embargo,

la madrugada del 7 de febrero fue encontrada sin signos vitales, por lo que fue llevada a un hospital.

Pese a que los resultados de los exámenes de la joven indicaron que la muerte fue homicida, aún no hay acusados.

Atentado en taller de mecánica deja un fallecido y dos heridos

NUEVA ARCADIA, CO-PÁN. Un atentado armado dejó en las últimas horas a una persona muerta y a otras dos heridas en el interior de un taller de mecánica ubicado en un sector conocido como "La Vueltona", de este municipio.

Informes preliminares indican que desconocidos fuertemente armados ingresaron al establecimiento y abrieron fuego contra los tres hombres.

Tras el ataque, los criminales huyeron del lugar con rumbo no establecido, mientras que las tres víctimas fueron trasladadas por miembros de la Cruz Roja Hondureña al Hospital de Occidente, de Santa Rosa de Coacán, donde uno de ellos murió al momento de ser ingresado a la sala de emergencia.

El fallecido respondía al nombre de Luis Alberto Morales, mientras que uno de los he-



ridos fue identificado únicamente como Osman Mauricio, y el otro permanece como desconocido.



LO MÁS COMENTADO

El Tribunal de Sentencia a través de la Sala 5, de San Pedro Sula, por la vía de la estricta conformidad, declaró culpable y condenó con 24 años 8 meses de prisión a Luis Roberto Membreño Luque, por violación agravada y otras agresiones sexuales.

De varios balazos matan a un vendedor de frutas y verduras

TEGUCIGALPA. Un joven aún no identificado perdió la vida de al menos cinco balazos en la cabeza, en la calle principal de la colonia Reparto por Arriba, de esta capital. Autoridades policiales informaron que la víctima no portaba sus documentos por lo que se les hizo difícil identificarla.

Asimismo, personas de la

zona afirmaron que el joven era un vendedor de frutas y verduras, quien todos los días pasaba ofreciendo sus productos.

Uno de los pobladores comentó que, a eso de la 1:00 de la tarde, escucharon varios disparos, por lo que luego salieron de sus viviendas y vieron el cuerpo del comerciante tirado en medio de una calle.

Detienen a dos sospechosos por el tráfico ilegal de 43 personas de origen haitiano

EL PARÁISO. Funcionarios de la Policía Nacional realizaron la detención en flagrancia de dos individuos que presuntamente traficaban de manera irregular a 43 personas de origen haitiano.

Los detenidos son un hombre de 28 años, originario y residente en la colonia San Marcos Abajo, de la ciudad de Danlí y otro individuo de 31 años, originario y residente en la colonia Centro América Oeste, de Tegucigalpa.

A éstos se les supone responsables del ilícito de tráfico ile-

gal de personas en perjuicio de la seguridad y libertad de 43 ciudadanos de nacionalidad haitiana.

Al momento de ser requeridos, se le decomisó 9,549 lempiras en diferentes denominaciones, dos teléfonos celulares y un automotor en el cual, transportaban a los extranjeros.

Las personas extranjeras fueron retenidas y puestas a las órdenes del Instituto Nacional de Migración (INM), para que se continúe con el proceso legal correspondiente.



Capturan a presunto agresor sexual de niña de seis años

MARAITA, FRANCISCO MORAZÁN. Funcionarios policiales capturaron en las últimas horas a un presunto agresor sexual de una niña de seis años, en este municipio. El sospechoso es un agricultor

de 25 años, originario y residente en una aldea, de este término.

Tal captura se dio a raíz de una denuncia por delito sexual en perjuicio de la menor de edad. La recepción de dicha denun-

cia y la coordinación de la detención preventiva estuvo a cargo del Departamento de Delitos Especiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Fiscalía de Turismo, de la capital.

Tras que un médico constatará que la menor ha sido víctima de abuso sexual, se procedió a la aprehensión y remisión del imputado a otra instancia por la comisión del ilícito de otras agresiones sexuales.



A dos suben los muertos por una balacera que también dejó tres heridos en un taller

SAN PEDRO SULA. Dos muertos y tres heridos dejó en las últimas horas un tiroteo ocurrido el pasado lunes dentro de un taller ubicado en el barrio Las Acacias, de esta ciudad.

Informes preliminares de la Policía Nacional indican que recibieron una llamada de alerta al Sistema Nacional de Emergencias (SNE) 911, sobre el ingreso de cuatro personas heridas a un centro asistencial, por lo que los agentes verificaron las causas e identidades de quienes se consideran sospechosos de participar en el hecho violento.

Según testigos, el dueño del taller junto a sus empleados, se enfrentaron a los criminales produciéndose un cruce de balas.

En el ataque murió de forma inmediata una persona quien se presume era el propietario del establecimiento, mientras que la segunda víctima, es un supuesto atacante, quien falleció en un centro médico asistencial de la zona. Este último fue identificado por testigos como Brayan Osmín Banegas (26), residente en la colonia Lomas del Carmen.

Detalles indicaron que los cuatro heridos lograron subirse a un vehículo y llegar a un centro médico para recibir asistencia. Asimismo, según las pesquisas, al momento del enfrentamiento en el taller se encontraba un exagente de la Policía, por lo que se investiga si el ataque era dirigido a su persona.

El subcomisario Juan Sabillón, vocero de la Policía Nacional, en esta ciudad, dijo que dentro de los heridos está un exmiembro de esa institución, quien se encontraba en el taller donde sucedió la balacera. Todos están estables de



salud y recibiendo asistencia médica. Los investigadores recolectan los indicios para presentar un expediente completo y remitirlo junto a los sospechosos ante el Ministerio Público.

DESDE LOS TRIBUNALES SAMPEDRANOS A “LA TOLVA” Y A TÁMARA ENVÍAN A OCHO PRESUNTOS EXTORSIONADORES

SAN PEDRO SULA. El Juzgado de Letras Penal con Competencia Territorial Nacional en Materia de Extorsión, en cuatro audiencias de declaraciones de imputados, resolvió imponer las medidas cautelares de la detención judicial por el término de ley para inquirir a ocho sometidos por el delito de extorsión en perjuicio de testigos protegidos.

Varios de ellos vinculados a otros ilícitos penales, por lo que ante la gravedad de la pena, un juez de Letras Penal con Jurisdicción Nacional resolvió remitirlos tanto a la Penitenciaría Nacional de Máxima Seguridad conocida como “La Tolva” en Morocelí, El Paraíso como a la Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Social (PNFAS) en Támara, M.D.C., Francisco Morazán.

En la primera causa, Haydée Suyapa Laínez Girón, a quien además se le aplicó la misma medida cautelar por tráfico de drogas y porte de arma de fuego de uso comercial en perjuicio de la salud de la población y orden público, exigió supuestamente 500 lempiras a una víctima y fue detenida el 8 de este mes en la colonia Guaymurra, de La Lima, Cortés.



Los detenidos supuestamente se dedicaban a extorsionar en varios sectores y a intimidar a las personas que les exigían grandes cantidades de dinero.

Mientras que en el caso de José Fabián Rivera Nolasco, Óscar Alejandro Rivera Sagastume, Fredy Ariel Guzmán Vallecillo y Gerson Yadir Vásquez Martínez, dos de ellos responderán por portación ilegal de arma de fuego de uso comercial.

Por solicitar, bajo intimidación, 400 lempiras a una víctima, fueron arrestados el 11 de este mes en la colonia Nueva Esperanza, de esta ciudad.

En la tercera causa, hicieron comparecer a Pedro Noé Díaz Arriaga y Carlos Antonio Barahona Molina,

quienes presuntamente exigían dos mil lempiras y fueron apresados el 9 de este mes en la colonia La Ruth y Pueblo Quemado, de Santa Cruz de Yojoa, Cortés.

Y en la cuarta causa, presentaron a César Armando Pérez Méndez quien habría exigido mil lempiras a una víctima y fue aprehendido el 11 de este mes en la colonia Canadá, de Choloma, Cortés.

Las audiencias iniciales quedaron programadas para las 09:00 a.m., y 01:30 p.m., de este día y para las 09:30 a.m. y 1:30 p.m., del jueves próximo.

Arrestan a un hombre por evasión y tráfico de drogas

GUAIMACA, FRANCISCO MORAZÁN. Un hombre que tenía dos órdenes de captura pendiente por diferentes ilícitos, resultó capturado ayer en este municipio.

Se trata de un labrador de 53 años, originario de Choluteca y residente en el barrio El Centro, del municipio de Orica, Francisco Morazán.

El hombre era solicitado judicialmente por los ilícitos de evasión, mediante orden girada el 16 de marzo de 2016, por el Juzgado de Letras

Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, y tráfico ilícito de drogas, extendida por el Juzgado de Ejecución Sección Judicial de la capital el 7 de marzo de 2019.



Capitán (r) Orellana manda a apoderado legal a una citación efectuada por la ATIC

TEGUCIGALPA. El abogado del capitán retirado Santos Orellana, Salomón Amador, se presentó solo a la cita que le entregaron a su cliente por parte de los detectives de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), quien está en calidad de investigado por el crimen de dos personas en La Mosquitia, en el 2014.

A su salida, el togado manifestó que lo hizo de esa manera porque el citado teme por su vida. El exoficial de las Fuerzas Armadas de Honduras (FF.AA.), fue citado la semana pasada y debía de presentarse el lunes anterior en condición de investigado, a las oficinas de la ATIC en Comayagüela.

“Él siente temor por su vida y por su seguridad; recordemos que hubo un hecho hace poco de una persona que fue citada a la ATIC y posteriormente se llevó a prisión”, expresó Amador.

Continuó que primero debe conocer bien los detalles de la citatoria, a fin de garantizar con el fiscal la presencia de Rodríguez Orellana. “Queremos saber los hechos por los que se le imputan, los medios de prueba y solicitar algunas diligencias que tiene que hacer la Fiscalía para garantizar una investigación objetiva del caso”, explicó el togado.

A Santos Rodríguez Orellana se le investiga por la muerte de dos personas en una operación oficial, ocurrida en La Mosquitia, Gracias a Dios, en el 2014, cuando se encontraba activo en la institución castrense.



De varios impactos de bala matan a tatuador

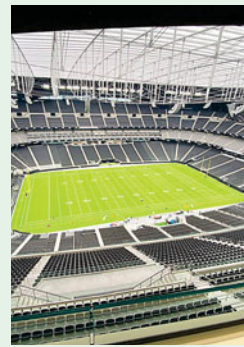
LA LIMA. CORTÉS. De varios impactos de bala le quitaron la vida a un hombre identificado como Julio Cribas, de oficio tatuador.

El ahora occiso residía en la colo-

nia Bella Vista, de esta localidad, pero las motivaciones del crimen se desconocen. Familiares y amistades lamentaron el hecho, mientras que agentes policiales investigan lo que produjo el ataque.



EL PAÍS DEPORTIVO



Final de Copa Oro en Las Vegas

La Concacaf anunció que la Final de la Copa Oro 2021 de Concacaf ha sido otorgada a Las Vegas y Allegiant Stadium, el flamante estadio de última generación. El partido decisivo del torneo se jugará el 1 de agosto y coronará a la mejor selección nacional masculina de la región de Concacaf. Esta será la primera vez que un partido de la Copa Oro se juegue en Las Vegas en los 30 años de historia del torneo.

HAZAÑA O ADIÓS DE LA CONCACACHAMPIONS

Olimpia visita este día al América con la obligación de conseguir la victoria para seguir con vida.



MÉXICO. La fe del club Olimpia de lograr remontar se pondrá a prueba hoy cuando se enfrente al gigante mexicano América, en el partido de vuelta de los octavos de final de la Liga de Campeones Concacaf, en el Estadio Azteca.

Los goles en la primera parte de Federico Viñas y Sergio Díaz pusieron a las Águilas en control en el partido de ida, pero Olimpia anotó al final del juego por medio de Yustin Arboleda y le dio esperanzas.

Los centroamericanos ahora buscarán trasladar ese impulso al partido de vuelta y hacer la hombreda. Si bien el último partido de Olimpia contra un rival de la Liga MX terminó con una derrota por 3-0 ante Tigres UANL en las semifinales de la SC-

CL2020, ese encuentro se llevó a cabo en Orlando, Florida. Los merengues jugaron en suelo mexicano en la fase de grupos de la SCCL 2016-17 cuando cayó 0-1 ante Pachuca. En todo caso, Olimpia demostró en la SCCL del 2020 que se sienten cómodos jugando de visita, como lo demuestra su empate 2-2 ante Seattle Sounders en los octavos de final y la victoria por 2-1 frente al Montreal Impact en los cuartos de final.

Mientras tanto, como siempre, el siete veces campeón de la Concacaf, el Club América, es muy fuerte en casa y su única derrota de local en la competencia desde el 2008 fue en la edición 2013-14 cuando cayeron 1-0 ante Alajuelense de Costa Rica. "Nos tenemos que enfocar en Olimpia primero y luego en el fin de semana, vamos paso a paso", dijo el entrenador Santiago Solari.

DATO

Desde el 2008 será el sexto partido entre ambos equipos y el primero en el Estadio Azteca, anteriormente se enfrentaron en EE.UU., en la Copa de Campeones de Concacaf en 1985 y 1990.

FECHA: 14 de abril

HORA: 6:00 p.m.

CIUDAD: México

Olimpia

Es el único que ha participado en las 12 ediciones de SCCL desde 2008.

SÉPALO

América tiene siete títulos en la Concacaf: dos en SCCL 2014-15, 2015-16.



Olimpia vendrá a plantar cara, no hay confianza de nuestra parte y si alguno tiene confianza está equivocado".

Santiago Solari.



Olimpia entrenó ayer en el Estadio Azteca, sede del encuentro frente a las Águilas.



Estamos enfrentando a una potencia a nivel mundial en lo económico e infraestructura, uno lo que quiere es competir bien".

Pedro Troglio.



Real Sociedad ganaría puntos en la mesa por error del Platense

SAN PEDRO SULA. Platense podría perder el punto que sumó frente a Real Sociedad ya que utilizó al futbolista Héctor Aranda, quien acumulaba cuatro tarjetas amarillas y no podía ver acción.

El jugador fue amonestado contra Real España y sumó su cuarta amarilla por lo que quedaba inhabilitado para jugar la siguiente fecha, pero la dirigencia selacía no verificó el dato y fue utilizado por Jairo López.

El gran beneficiado, si procede esta acción administrativa, sería la Real Sociedad que, en lugar de un punto, sumaría tres y alcanzaría a Real de Minas en la clasificación general con 17 unidades y la lucha por el descenso se pondría más reñida.

A falta de tres jornadas para que terminen las vueltas regulares quedarían igualados en puntos en la lucha por el no descenso. Por su parte Platense quedaría con 11 puntos y se mantendría en la cuarta plaza de su grupo. Aranda recibió las tarjetas amarillas en la jornada 5, 6, 9 y el partido reprogramado de fecha 2.

JUEGO DE PESADILLA: PORTLAND DESTROZA AL MARATHÓN Y LO ELIMINA DE LA LIGA DE CAMPEONES



“ Duele perder así. Estamos a años luz de la MLS. Tenemos que aprender mucho de ellos, que aprovecharon muy bien la localía y su cancha sintética. Se gana experiencia con este tipo de partidos, te dejan una lección”.

Emilio Izaguirre, Marathón.



“ Fue un partido muy bueno, logré un hat-trick, fuimos contundentes y nos quedamos con el resultado. Ahora a prepararnos para lo que se nos viene en los cuartos de final. Fue una noche especial para nosotros”.

Yimmi Chará, Portland.

EE.UU. Noche de martes 13 para el Marathón. El equipo hondureño fue derrotado 5-0 por el Portland Timbers (global 7-2), con un triplete de Yimmi Chará, y fue eliminado en los octavos de final de la Liga de Campeones de la Concacaf.

Los verdolagas buscaban una proeza en este juego de vuelta, luego de empatar 2-2 en San Pedro Sula, pero los Timbers los apabullaron y dieron por terminadas sus esperanzas. Al final, el resultado se quedó corto para la gran cantidad de oportunidades que el equipo de la MLS perdonó.

Marathón había tenido una clara a los siete minutos a través de Brayan Castillo que avanzó quitándose marcas para llegar a la zona de definición y tuvo que ser derribado para detenerlo por Darío Zuparic, que recibió tarjeta amarilla por la acción.

Sin embargo, serían los Timbers los que lograrían abrir el marcador a los 17 minutos por medio de Yimmi Chará, que recibió un pase dentro del área de Diego Valeri y cruzó a Dénovan Torres para establecer el 1-0.

El mismo Chará se encargaría de ampliar el marcador a dos, a los 35 minutos de la primera parte, luego de recibir una asistencia del colombiano Dairon Asprilla en el punto penal para to-

car suave y mandar el balón al fondo de la red.

A los 60' de la segunda parte, los Timbers tuvieron el tercero a través de Asprilla, que recibió un pase que lo dejó solo frente al marco y únicamente tenía que tocarla, pero disparó exactamente hacia donde estaba parado el defensa Mathías Techera y erró de manera increíble.

Tan solo cuatro minutos después, Chará la tuvo otra vez, luego de un pase de su hermano Diego, pero una vez más perdonó. Quien no lo haría sería Diego Valeri, que a los 65' disparó rasante y cruzado para vencer a Dénovan y marcar el 3-0.

A los 79', Yimmi Chará firmaría su triplete, luego de un balón que Dénovan tapara a medias. Era el 4-0.

Pero la pesadilla verdolaga no

terminaría ahí, aún faltaba la es tocada final de Marvin Loria, que dentro del área disparó y mandó entre las piernas del portero del Marathón el 5-0 definitivo.

Honduras solo se queda con un equipo en este torneo, el

Olimpia, que hoy a las 6:00 de la tarde enfrenta al América en el estadio Azteca, ante un panorama nada alentador, ya que cayeron derrotados 2-1 en el estadio Nacional y necesitarán de un milagro para avanzar.



Los verdolagas tuvieron un par de oportunidades en la primera parte, pero en la segunda desaparecieron por completo.



La curiosa mascota del Portland es el tronco de un árbol llamado "Timber Joey", del cual cortan un trozo por cada gol de su equipo. Con el Marathón casi se agotó todo.



El partido se jugó con público y los sampederanos pudieron contar con el aliento de miembros de la Furia Verde en Estados Unidos.

Portland	Marathón
5	0
S. Clark Van Ranking L. Mabilala D. Zuparic C. Bravo E. Williamson D. Chará Y. Chará D. Valeri D. Asprilla F. Mora	D. Torres W. Crisanto C. López M. Techera L. Vega L. Garrido K. Arriaga E. Izaguirre E. Solani M. Ramírez B. Castillo
Goles	Goles
Y. Chará (3), D. Valeri, M. Loria.	No hubo
Cambios	Cambios
D. Zuparic B. Bodily.	R. Palermo C. Cáliz Carlos García K. Hoyos J.P. Suazo

EL PAÍS DEPORTIVO



K. Navas
C. Dagba
D. Pereira
P. Kimpembe
A. Diallo
Di Maria
I. Gueye
J. Draxler
L. Paredes
Neymar
Mbappé

Resultado



M. Neuer
B. Pavard
J. Boateng
L. Hernández,
A. Davies
L. Sané
J. Kimmich
T. Müller
D. Alaba
K. Coman
E. Chouppé

CHAMPIONS LEAGUE:

PSG LOGRA VENGARSE Y DESPIDE AL CAMPEÓN BAYERN



HANSI FLICK:
Bayern fue el mejor equipo



NEYMAR:
Ahora vamos por todo

Chelsea también se clasificó pese a perder 1-0 frente al Oporto.

PARÍS. TEL París Saint-Germain se cobró la venganza de la final perdida la temporada pasada y eliminó al Bayern Múnich en cuartos de la Liga de Campeones, pese a perder 1-0 en el Parque de los Príncipes, haciendo bueno el triunfo 3-2 de la semana pasada en Alemania.

Una nueva diana de Eric Chouppé-Mouting (40'), antiguo jugador del PSG y ya goleador en la ida, dio un triunfo sin premio al Bayern Múnich, que se despide de la competición que conquistó en 2020.

Ahora el PSG espera en semifinales al ganador del duelo Manchester City-Borussia Dortmund, que se decide hoy en Alemania, tras triunfo 2-1 de los Citizens en Inglaterra.

Será la tercera semifinal que juegue el equipo de la capital francesa, tras la de 1995 y 2020.

Dolor y gloria para el PSG en el Parque de los Príncipes, donde sufrió especialmente en la recta final del partido, cuando un gol alemán suponía la eliminación.

Esta vez el PSG controló los nervios y tuvo a la diosa fortuna de su la-

do para eliminar a un gigante del continente en la búsqueda de su ansiada primera 'Orejona'.

"Somos realmente un equipo. Hemos hablado mucho durante el partido. Estamos en semifinales y ahora vamos a por todo", dijo la estrella del PSG Neymar. "No fuimos eliminados esta noche, nuestra victoria 1-0 aquí es merecida, fue el resultado en Múnich lo que nos dejó en mala posición. Fue frustrante fallar tantas ocasiones en la ida", dijo el arquero alemán Manuel Neuer.

CHELSEA AVANZA

El Chelsea se clasificó para las semifinales de la Liga de Campeones pese a perder 1-0 con el Oporto en la vuelta de cuartos, haciendo bueno el triunfo por 2-0 de la ida.

El internacional iraní Medhi Taremi fue el autor del único tanto portugués, con una espectacular chilena que llegó demasiado tarde (90'+4') como para amenazar la clasificación a semifinales de un Chelsea que se enfrentará al vencedor del Liverpool-Real Madrid (triunfo para los españoles en la ida por 3-1).

"El Bayern fue el mejor equipo en el conjunto de los dos partidos", estimó el técnico del Bayern Múnich Hansi Flick. "Pienso que en el partido de ida es en el que hemos perdido, con todas las ocasiones que no hemos metido. Y el tercer gol fue demasiado, 2-2 hubiera estado bien". "Nos ha faltado un golpe de suerte en los últimos minutos, especialmente cuando Leroy (Sané) estaba en buena posición y ha elegido dar un pase en lugar de intentarlo", continuó.



Hemos intentado muchas cosas. Es el mejor equipo de la temporada pasada, el defensor del título. Es merecimiento nuestro, hemos trabajado muy duro en el entrenamiento".

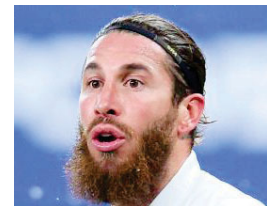
Ángel Di María



Hemos hecho lo que teníamos que hacer. Fue un combate muy duro, quizás no fue lindo de ver por televisión, pero desde la banda fue un encuentro muy intenso, muy rápido".

Thomas Tuchel.

BREVES



Sergio Ramos dio positivo

En el Real Madrid, su capitán Sergio Ramos dio positivo de COVID-19, informó el club, con lo que se une a la larga lista de jugadores merengues infectados con el nuevo coronavirus.



Florentino reelegido en el Madrid

El empresario Florentino Pérez, único candidato a su propia reelección, fue proclamado este martes presidente del Real Madrid, e inicia con éste su sexto mandato, anunció el club español.



Keylor Navas otra vez ha sido la figura del PSG, evitó más goles del Bayern.



Chelsea sufrió contra el Oporto, pero termina avanzando.

El City va por la segunda semifinal de su historia

Tras el 2-1 de la ida, el Manchester City se jugará hoy la ocasión de entrar en semifinales de la "Champions" por segunda vez en su historia, enfrente, la estrella del Borussia Dortmund, Erling Haaland, busca una exhibición que aclare su futuro.

Desde que en 2016 Pep Guardiola llegara al banquillo de los ingleses, las semifinales se han convertido en la obsesión del equipo de los "citizens", tras caer

tres veces consecutivas (2018-2019-2020) en cuartos de final.

Pero en su camino se alza el gigantón noruego Haaland (1,94m) cuyo padre, Alf-Inge, jugó tres años en el club de Manchester (2000-2003). Autor de diez goles en la actual temporada de la Liga de Campeones, este joven de solo 20 años se ha convertido en el jugador más deseado por todos los grandes de Europa.

COPA PREMIER



Borussia



M. City

FECHA: 14 de abril

HORA: 1:00 p.m.

CIUDAD: Dortmund,



Erling Haaland quiere mostrar que puede decidir grandes partidos y ante el City, es una buena ocasión.

REAL MADRID BUSCA SELLAR SU BOLETO EN ANFIELD

LONDRES. El Real Madrid juega hoy en Anfield buscando un pase a semifinales de la Champions ante el Liverpool amparado en su victoria 3-1 en la ida de cuartos de final, pero lastrado por sus bajas en defensa.

El equipo merengue llega a esta vuelta de cuartos de la Champions con los ánimos por las nubes, tras su triunfo en la ida y su victoria el domingo en el clásico liguero contra el Barcelona, que le ha metido de lleno en la pelea por el campeonato español.

"Tenemos que seguir con lo que estamos haciendo", advertía el sábado un satisfecho Zinedine Zidane tras ganar al Barça, aunque advirtiendo que la temporada aún no ha terminado "y sabemos que va a ser difícil".

Trece partidos oficiales consecutivos sin perder, unidos a esos dos últimos triunfos de prestigio, suponen una gran inyección de moral de cara a un encuentro complicado, al que el Real Madrid llega con bajas sensibles



Salah lidera la ofensiva del Liverpool para tratar de remontar.



La efectividad de Benzema, peligro para cualquier rival.

en defensa.

A las ausencias de Sergio Ramos y Raphael Varane en el eje de la defensa se unen los problemas en el lateral derecho, donde sin Dani Carvajal, lesionado desde mediados de febrero, Zidane tampoco podrá contar con Lucas Vázquez.

Impulsados por la velocidad de

Vinicius y la eficacia de Karim Benzema en la ida, ambos deberían volver a tomar las riendas del ataque de los blancos en el feudo del Liverpool, donde el Real Madrid intentará evitar sorpresas como la del Barcelona en semifinales de 2019.

En aquella ocasión, el equipo inglés goleó 4-0 al Barça, remontando



Son partidos exigentes y vamos más allá del límite

El técnico del Real Madrid, Zinedine Zidane, aseguró que su equipo viene de dos partidos exigentes físicamente, pero "no vamos a gestionar los esfuerzos". "Estamos aquí y el Madrid siempre intenta ganar los partidos. Estamos acostumbrados a este tipo de cosas y nos vamos a preparar para hacer otro partido de máxima exigencia", añadió Zidane.



Con un 3-1 en contra no hay mucho que perder

El técnico del Liverpool, Jurgen Klopp, reiteró que será difícil remontar en la vuelta de cuartos de Champions, el 3-1 de la ida contra el Real Madrid. "Con un 3-1 en contra no hay mucho que perder, así que vamos a intentarlo", dijo Klopp, recordando que "los resultados de la ida reflejan que el rendimiento no fue tan bueno como debiera haber sido.

cada y más sin la presencia de público en el campo.

"Un estadio lleno habría sido importante para nosotros", dijo Klopp este martes en rueda de prensa, precisando que "sin los aficionados en las tribunas, tenemos que crear nuestro propio ambiente" de remontada.

SEPALO

El Liverpool ha superado once de sus 15 eliminatorias de cuartos de final de la Copa de Europa.

* El Madrid está en cuartos de final de la Copa de Europa por 36ª vez, más que ningún otro equipo. Su balance es de 29 victorias y seis derrotas.

FECHA: 14 de abril

HORA: 1:00 p.m.

CIUDAD: Liverpool

LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA

cuatro niños meten sus manos en la tombola pero solo dos sacan un tres zas...

El sueño de hoy: 83

Soñar con mujer elegante: 83

Llama al *7500 desde tu celular Tigo

Síguenos en [danielzavaleta.jr](#)

EL DATO

El partido de ida fue el séptimo enfrentamiento entre ambos equipos, todos en la Copa de Europa. El Madrid ha ganado cuatro veces y el Liverpool tres, y los españoles han sumado diez goles por ocho de su rival.

- | | | |
|-----------|--|-----------|
| A. Becker | | Courtois |
| Kabak | | Millitao |
| Phillips | | Nacho |
| Robertson | | Mendy |
| Alexander | | Odriozola |
| Thiago | | Kroos |
| Fabinho | | Casemiro |
| Wijnaldum | | Modric |
| Salah | | Asensio |
| Jota | | Benzema |
| Mané | | Vinicius |

NO BAJEMOS LA GUARDIA ANTE EL COVID-19 HAY QUE SEGUIRNOS CUIDANDO!

RECUERDA QUE EL VIRUS SIGUE ENTRE NOSOTROS,
SIGAMOS ACATANDO TODAS LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN.



Protege tu salud usando la mascarilla correctamente. Cubre bien la nariz, boca y mentón.



Lávate las manos con agua y jabón con frecuencia.



Aléjate de las aglomeraciones.



Respeta el distanciamiento físico.



La ventilación de ambientes es importante. Mantén abiertas las puertas y ventanas en espacios cerrados.